UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

LA INFLACION EN MEXICO

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a

RECAREDO EDUARDO GABRIEL VILCHES Y GALAN

México, D. F. 1 9 7 4

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

LA INFLACION EN MEXICO

TESIS PROFESIONAL

RECAREDO EDUARDO GABRIEL VILCHES Y GALAN

México, D. F. 1974

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
EL DILEMA INFLACION-DEVALUACION	1
A. Raíces del desarrollo del dilema	1
1. ¿Qué es la inflación?	1
2. Depreciación y devaluación	3
3. Incremento de precios y de salarios	4
4. Distribución del ingreso	5
a) Dimensión del mercado	6
b) Comercio exterior	7
B. DILEMA INFLACION-DEVALUACION	7
CAPITULO II	
BOSQUEJO ECONOMICO DE MEXICO DE 1925 A LA FECHA	10
A. Periodos de estabilidad	13
B. Periodos inflacionarios	19
1. Importancia del sector agrícola como generador de inflación	21
2. El sector industrial	23

Página

CAPITULO III
POLITICA ACTUAL ANTIINFLACIONARIA 28

A. Inoperancia de los paliativos 39

1. Control de precios vs causas -- del crecimiento de los mismos 39
2. El sistema impositivo. Circulación monetaria 44
3. Deuda interna y externa 48

B. Repercusiones en el comercio exterior 49

CAPITULO IV
ALTERNATIVAS A SEGUIR 54

Eficiencia económica y bienestar - social 59

CAPITULO V
CONCLUSIONES 71

APENDICE ESTADISTICO 81

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA 93

INDICE DE CUADROS

		Página
Tasa de crecimiento económico por décadas. Iberoamérica, México y otros países		11
Cuadro I	- México: Variables económicas relevantes. 1925-1973	81
Cuadro II	- México: Tasa de crecimiento medio anual del PIB, del producto por persona.- 1925-1973	83
Cuadro III	- México: PIB. 1925-1973	84
Cuadro IV	- México: Coeficiente de Inflación. 1925-1973	86
Cuadro V	- Indice de precios al mayoreo de la ciudad de México. Tasa de crecimiento medio-anual (%). 1963-1973	87
Cuadro VI	- México: Medio circulante.- 1960-1973	88
Cuadro VII	- México: Tasas de crecimiento medio anual del medio circulante. 1960-1973	88
Cuadro VIII	- México: Financiamiento por el sistema bancario. 1960-1975	89
Cuadro IX	- México: Valor de la importación y de la exportación de mercancías. 1972-1973	90
Cuadro X	- México: Gasto público y producto interno bruto. 1971-1974	91
Cuadro XI	- México: Déficit efectivo del Gobierno Federal. 1965-1973	92

I N T R O D U C C I O N

Todo país que pretenda desarrollarse, ha de enfrentar en algún momento con la alternativa que se da entre desarrollo e inflación por un lado, y estabilidad y estancamiento por el otro. El hecho de escoger la primera, significa que se sacrificarán ciertos objetivos sociales a corto plazo para edificar la base de infraestructura e industrial. Política que a corto plazo es inflacionaria, pero que a largo plazo puede resultar el sustento de un desarrollo económico global.

Escoger la segunda alternativa viene a ser una posición más cómoda en el corto plazo, pero explosiva a plazo largo, ya que no brinda ninguna base para un crecimiento seguro.

El objetivo del presente trabajo consiste en presentar y analizar, por un lado, los diferentes períodos de estabilidad e inflación con los que se ha enfrentado el país y que le han permitido tasas de crecimiento notables, sobre todo en la década que va de 1960 a 1970. Por otra parte, se

presenta la situación económica actual del dilema inflación-devaluación y la poca o nula operancia de los paliativos que el sector público aplica para sostener una situación cada -- vez más difícil. Para terminar se presenta la relación eficiencia económica-bienestar social y su aplicación al caso - mexicano.

CAPITULO I

EL DILEMA INFLACION-DEVALUACION

A. RAICES DEL DESARROLLO DEL DILEMA

1. ¿Qué es la inflación?

No es la intención de este trabajo presentar una serie de definiciones de conceptos ya conocidos en el medio en que nos desenvolvemos, sino más bien, exponer la concepción personal del autor sobre una serie de ideas y de hechos que indudablemente están interrelacionados, para encontrar las causas de esa relación y poder así estimar hacia dónde se dirige el fenómeno particular que nos ocupa y en qué forma se puede influir sobre él.

La inflación se produce en una economía cuando el ingreso que se genera en un período dado es superior a la pro-

ducción global del mismo período, y se puede definir como el exceso de demanda efectiva sobre la oferta de bienes y servicios, diferencia que se refleja en un alza general de precios. Este fenómeno no es privativo de una economía rica ni de una economía pobre o "en desarrollo".[1] Sin embargo, las causas son de lo más variado: desde una situación de guerra, en la que el gasto bélico genera un ingreso que no es correspondido con una producción dirigida al mercado, hasta una situación en la que la urgencia por establecer una infraestructura a largo plazo genera un ingreso en el corto plazo que tampoco es correspondido por una producción de mercado al mismo tiempo, fenómeno que se da sobre todo en países pobres.

En cualquiera de estos casos surge una fuerte demanda de ingreso que se convierte en gran demanda de bienes, cuando la oferta de dinero es adecuada. Pero si no lo es, la demanda de dinero obligará a las autoridades bancarias a ampliar el circulante, con lo cual la moneda irá perdiendo poco a poco su valor original.

De esto sigue: primero, la depreciación interna de la moneda en un país; y segundo, la necesidad de devalularla internacionalmente.

[1]En este trabajo a la economía subdesarrollada se le designará "pobre", y "rica" a la desarrollada, independientemente de su sistema económico.

2. Depreciación y devaluación

Tanto la depreciación como la devaluación son las consecuencias monetarias de una deficiencia económica estructural.

Conviene aclarar que la depreciación se da cuando con la misma cantidad de dinero se obtienen hoy menos productos que ayer. La medida de la depreciación es el alza de los precios entre dos fechas. Es la disminución del poder adquisitivo de la unidad monetaria. Por otra parte, la devaluación es la técnica que consiste en disminuir el valor de una moneda respecto a las monedas extranjeras. El propósito, para el país que la realiza, es controlar su déficit de comercio exterior, abaratando sus exportaciones y encareciendo sus importaciones.

Por lo que se refiere a una deficiencia económica estructural, podemos decir que es una traba con que se enfrenta una economía, y cuya eliminación se da normalmente, a largo plazo, mediante cambios importantes en las relaciones económicas.

Todo fenómeno macroeconómico tiene un fundamento estructural que lo condiciona y que genera medidas de orden fiscal, monetario, etc., que en un momento dado pueden ser-

vir para corregir el curso del fenómeno, pero en sí, no tienen la facultad de alterar de raíz el fenómeno propiamente dicho.

La depreciación y la devaluación están en este caso.* Empero, la segunda tiene una fuerza mayor que la primera, al dotar al país que la lleva a cabo de una libertad más amplia para efectuar los ajustes estructurales de fondo y no limitarse a paliativos de orden fiscal o monetario que en nada resuelven el problema.**

3. Incremento de precios y de salarios

Un incremento de precios puede ser un signo bastante indicativo de que existe inflación en la economía, mas no es un signo rotundo. Es decir, un incremento fuerte en los precios manifiesta una condición inflacionaria que podría haberse gestado bastante tiempo atrás, pero no establece el inicio de esa condición. El incremento de precios no es inflación, sino una manifestación de la misma.

Si al alza de precios sigue un alza proporcional de salarios, puede buscarse inmediatamente la estabilidad y el-

*Consúltese Fritz Machlup, Relative Price and Aggregate Spending, American Economic Review, Tercer Trimestre de 1954.

**Véase el capítulo III, de este trabajo.

problema queda solucionado. Pero, si al alza de salarios sigue nuevamente un alza de precios, y así sucesivamente, se genera la conocida espiral inflacionaria "precios-salarios".

Esta situación lleva en forma más o menos rápida a una depreciación de la moneda, que refleja una incapacidad estructural de la economía para eliminar un fenómeno que seva agrandando hasta llegar a convertirse en "inflación galopante", y que ha azotado, entre otras, a la mayoría de las economías latinoamericanas.[2]

4. Distribución del ingreso

Una distribución regresiva del ingreso, o sea, aquella que hace que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres sean cada vez más pobres, es otro factor coadyuvante a la generación de un proceso inflacionario.

La concentración del ingreso da lugar: primero, a un mercado interno reducido; segundo, a una inversión privada orientada a la producción de bienes suntuarios en su mayoría; tercero, al consumo de esos bienes suntuarios por las clases de elevados ingresos; y, cuarto, a un fuerte proceso inflacionario en el corto plazo, cuando el gobierno se propone la

[2]Consúltese Martin Luis Guzmán Ferrer, Inflation in Latin America, Universidad de Glasgow, 1970.

ampliación de dicho mercado interno vía educación, obras hospitalarias y de asistencia, comunicaciones, obras hidráulicas, etc.

a) DIMENSION DEL MERCADO

Cuando un mercado interno es reducido, su demanda es reducida y la mayor parte del ingreso se destina a la adquisición de bienes de primera necesidad. Por tanto, la producción está orientada a satisfacer las necesidades de un mercado pequeño. La oferta de productos alimentarios es altamente inelástica, pero esta inelasticidad no se hace sentir mientras las dimensiones del mercado no varíen notablemente. Es decir, que si la producción de alimentos crece a una tasa promedio anual igual o mayor a la del crecimiento del ingreso, no tendrán por qué presentarse ni escasez de productos ni alzas de precios.

Sin embargo, cuando a un mercado reducido lo acompaña una mala distribución del ingreso, los grupos de altos ingresos, al demandar artículos suntuarios, limitan la inversión productiva dirigida a artículos de primera necesidad, con lo que la tasa de crecimiento de los mismos rara vez alcanza a la tasa de crecimiento del ingreso per-capita.

b) COMERCIO EXTERIOR

Si a lo anterior aunamos el hecho de que todas las economías tienen relaciones más o menos grandes con el resto del mundo, habrá que analizar seriamente la composición de su comercio exterior. La mayor parte de las economías pobres basan su desarrollo en las importaciones de capital que les permiten establecer una maquinaria industrial. Pero, para financiar esas importaciones hay que echar mano de divisas que tienen que provenir a su vez de exportaciones. Y las exportaciones de estos países son en su origen productos agropecuarios y materias primas. Es decir, que de la producción interna de bienes alimentarios hay que reducir una parte que tendrá que venderse al exterior para importar aquello que en el país no se produce. Con esto se reduce aún más la producción destinada a satisfacer la demanda interna, y de no tenerse en cuenta puede ser causa de severas presiones inflacionarias. Se ha dado el caso de países que siendo productores y exportadores de granos alimenticios han tenido que importarlos en ciertas épocas con la consiguiente merma a su balanza de pagos y una sustancial elevación de precios.

B. DILEMA INFLACION-DEVALUACION

Cuando se presentan en una economía incrementos muy-

grandes de precios, tanto internos como externos, y "supo--- niendo que las medidas tendientes a incrementar los ingresos en divisas y a abatir el gasto de éstas se haya revelado insuficiente para absorber el saldo deudor de la balanza de pagos y, asimismo, que no se desee adoptar la deflación, un -- país podría optar por la devaluación de su moneda, en forma espontánea, estableciendo una nueva paridad legal para su moneda".* Es decir, que ante un proceso de inflación muy aguda se puede optar por sobrellevarla sin medidas que la con-- trarresten con el consiguiente deterioro paulatino del poder de compra interno y externo, o se pueden seguir en trazos generales dos caminos: la devaluación o la deflación. La primera ya la hemos definido y sabemos que a la vez que propi-- cia la posibilidad de un reequilibrio económico, tiene repercusiones socialmente injustas, ya que favorece a los especuladores y va en detrimento de los sectores de población con- ingresos fijos. La deflación, por su parte, es un proceso - más directo y más peligroso, cuyo fin es la reducción de precios. Se basa en la contracción del crédito, la reducción - de los gastos del Estado (que comprime la inversión pública- y privada y frena el proceso productivo) y el incremento de- las cargas impositivas (que mutila los ingresos disponibles-

*Tomado de Martínez Le Clainche, Roberto. Curso de Teoría Monetaria y del Crédito, Textos Universitarios, UNAM, México, 1968, p. 144.

para el consumo). De esta forma se hace escaso el circulante respecto a la corriente de mercancías. Su inconveniente es grave pues somete a la economía a un debilitamiento creciente, que puede traducirse en un proceso de desocupación en gran escala.

CAPITULO II

BOSQUEJO ECONOMICO DE MEXICO DE 1925 A LA FECHA

México, país miembro de la economía mundial, de economía integrada al sistema capitalista, ha sufrido al parejo de éste periodos de bonanza y periodos de crisis económica,- periodos de rápido crecimiento y periodos de relativo estancamiento; en fin, periodos unos más fáciles que otros. Sinembargo, lo que no deja de asombrar es la originalidad con - que se ha desarrollado. Si tenemos la curiosidad de compa-- rar su historia económica reciente con la de algunos países- no sólo iberoamericanos sino de los más avanzados, como Estados Unidos y la URSS, se puede comprobar la aserción ante--- rior. Esto es cierto, aunque se usen como base para la comparación los crecimientos de esos países durante las décadas de su más rápida industrialización. Por supuesto que son --

una excepción las tasas de crecimiento en la posguerra, en - cuanto a Japón y algunos países europeos.

TASA DE CRECIMIENTO ECONOMICO POR DECADAS
IBEROAMERICA, MEXICO Y OTROS PAISES

Región	Periodo	Producto	Población	Producto per capita
Iberoamérica (Total)	1935-39 a 1954-56	55.2	24.2	25.0
México	1935-39 a 1960-62	79.7	31.4	36.8
Argentina	1935-39 a 1960-62	27.2	20.4	6.2
Brasil	1935-39 a 1960-61	59.6	30.2	22.6
Chile	1935-39 a 1960-62	41.1	22.2	15.5
Canadá	1939 a 1960-62	58.3	23.1	28.6
EE. UU.	1939 a 1960-62	48.7	16.4	27.7
URSS	1940 a 1960	52.1	4.8	45.1

FUENTE: Roger D. Hansen, La Política del Desarrollo Mexicano, Siglo Veintiuno Editores, S. A., 1973, p. 7.

Como se ve en el cuadro anterior, la tasa de creci-- miento del producto, de la población y del producto per-capita en México, es muy superior inclusive a la de América en - conjunto. Es decir, que a pesar de que para el periodo examinado la tasa de crecimiento de la población ya era una de- las más altas del mundo, era tal el crecimiento del producto, que la tasa disminuida de crecimiento del producto per capita aún sobrepasaba con mucho a la mayoría de las naciones. - En el cuadro se observa que Canadá contaba con una tasa que-

dista 8.2 puntos por debajo de la que registró México en el mismo periodo para el producto per capita.

Sin embargo, conviene tener presente que México reune todavía muchos de los elementos condicionantes del subdesarrollo económico, es decir, de un país pobre: ingreso por habitante relativamente bajo (790 dólares en 1972); industria manufacturera que sólo representa el 23.3% del producto, en contraste con los países industriales, en los que absorbe más del 30%; diferencias acentuadas en la productividad por hombre en las distintas actividades y producción industrial concentrada en pocas zonas del país; exportaciones constituídas en un 81.7% por alimentos y materias primas, etc. La sensible reducción de la tasa de mortalidad (23 al millar en 1940 y 10 en la actualidad) influyó para que la población total se elevara de 26 millones de habitantes en 1940 a casi 58 millones en la actualidad; la fuerza de trabajo representa el 27% del total, y casi el 55% de la población tiene menos de 19 años. Si bien la fuerza de trabajo en el sector agropecuario redujo su proporción en el total (de 65% en 1940 a 39% en 1972), continúa aumentando en términos absolutos a una tasa media anual de 2.0%, lo cual determina un aumento de la presión del hombre sobre la tierra. Esto es particularmente grave por cuanto la topografía y la ubicación -

del país en las zonas desérticas del mundo limitan la superficie cultivable a sólo 15% del total (y dentro de este 15%- un 83% de temporal y un 17% de riego).*

A. PERIODOS DE ESTABILIDAD

A partir de 1925, el país sólo ha vivido un periodo- realmente de estabilidad: el que va de 1956 a 1967. Es im-- prescindible aclarar que desde 1969 se viene gestando un proceso inflacionario que ha tomado mucha fuerza. Es decir, entre 1969 y 1973 se debilita y termina el periodo de estabilidad y empieza el periodo inflacionario por el cual atravesamos.**

La estabilidad que empieza a darse desde 1956 se caracteriza, oficialmente, por el aumento mesurado de los precios, del 3.9% anual, y el auge financiero. De 1956 a 1967, los aumentos de precios descendieron bruscamente hasta ser - bastante moderados y ligarse a las tasas de crecimiento del- producto nacional real (véase cuadro III).

Los precios registrados en los diversos sectores de- la economía son muy indicativos para valorar hasta qué punto

*Consúltese Antonio Ortiz Mena, Desarrollo Estabilizador, - para los datos de 1940, y el Informe Anual del Banco de México, para los datos de 1972.
**Véase cuadro IV, columna del Coeficiente de Inflación.

se dio una estabilidad que realmente llegara a un gran sec-- tor de la población. Por ejemplo, el índice de precios agrícola creció en el lustro 1955-1960 a una tasa anual de 5.3%,* para descender entre 1960 y 1967 a 4.5%. Tanto por su carácter generador de cuellos de botella como por ser el sector - que aporta la alimentación de la población, este comporta--- miento del sector agrícola era alentador y constituía una base adecuada para impulsar la industrialización del país. En efecto, así ocurrió. Lamentablemente, en ese mismo periodo- de 1956 a 1967, el crecimiento del producto interno agrícola descendió a la mitad para estancarse en 3.8% anual. Al mismo tiempo, el crecimiento del índice de precios industriales fue de 4.4% entre 1955 y 1960, y de 2.5% entre 1960 y 1967,- mientras que el producto interno industrial crecía, de 1956- a 1967, 10.4% anual.**

Esta estabilidad tuvo altibajos que repercutieron en los diversos sectores de la economía y viceversa. Por ejemplo, en el sector externo los precios de algunas mercancías- que exportaba el país en la segunda mitad de la década de -- los cincuenta se vieron mermados por condiciones extranacionales. Esto provocó la estabilización del valor de las ex--

*A. Ortiz Mena, op. cit., p. 7.
**Ibidem, p. 8.

portaciones y con ello se afectó el crecimiento de la economía en los últimos años de la referida década. Las importaciones, por su parte, crecieron más lentamente entre 1956 y 1960.

Además, se recurrió a los créditos externos y de esta manera se pudo aumentar la inversión pública, y el incremento (aunque bajo) de las importaciones.

La inversión privada en el periodo de 1956 a 1967, sobre todo en su primera etapa de 1956 a 1960, quedó casi estancada, pues la autoridad monetaria no permitió que la tasa de interés fuera presionada a la baja. La inversión pública sí creció, lo cual reanimó a la inversión privada en los últimos años del periodo. Tal circunstancia, junto con el incremento en las exportaciones, hizo que se recuperara la tasa de crecimiento del producto nacional que ya antes se había alcanzado (6.3%).*

Por el lado del nivel de vida y de la distribución del ingreso, éste se hizo más equitativo, más que en 1940, pues el aumento del salario mínimo rebasó el 10%, tasa muy superior al alza de precios.

El efecto de la sustitución de importaciones cerró

*Informe Anual del Banco de México, 1960 y 1970.

más la economía mexicana y la hizo más autodeterminada. La inversión bruta fija creció anualmente en el periodo 1950-1960 al 7.5% (a precios de 1960).* Este crecimiento supera al que corresponde a la exportación de mercancías, que crece al 4.7%.**

La inversión privada y la inversión pública, en la historia reciente de nuestro país, han tenido un efecto compensatorio cuya explicación aún no es muy clara. Quizá la razón podría estar en los movimientos del ahorro disponible. El hecho es que el sector público está limitado, por los periodos sexenales, para conciliar ambos tipos de inversiones, siendo notorio en toda administración el crecimiento paulatino de la inversión pública hasta llegar a la euforia a finales del periodo.

La limitación a que se hacía antes mención se ve menguada por la competencia que ambos sectores tienen, sobre todo en diversas ramas de la industria manufacturera, y la exclusividad que el sector público detenta en ciertos sectores como el de energía. Esto influye favorablemente en el sector privado, pues el sector público incrementa su participación en la demanda interna, que significó en 1972 el 39% del

*Agenda Estadística, SIC, 1962.
**Ibidem.

consumo, y el 34% de la formación interna bruta fija de capital.*

Por lo que hace a la industrialización, ésta se basó, en el periodo de 1956 a 1967, en la sustitución de importaciones, las cuales crecieron al 4% anual, en tanto que el producto nacional lo hizo al 6.3%.** Siendo que México comercia en gran parte con Estados Unidos, y que este país cuenta con estabilidad después de la guerra, los ingresos por dicho concepto no han oscilado mayormente.

El turismo ha ido aumentando su participación en los ingresos de la cuenta corriente, hasta llegar al 43% en 1972. *** Los gastos de turismo en el país provienen bien sea de transacciones fronterizas o de turistas que vienen al interior, cuyos gastos son de bastante consideración.

Este periodo de estabilidad, de 1956 a 1967, se caracterizó también por el uso creciente de créditos públicos externos a plazo mayor de un año, y de los cuales más del 95% se dirigió a inversión. Las inversiones extranjeras directas crecen rápidamente, así como las salidas de capital -

*Véase Informe sobre América Latina, CEPAL, 1972.
**Véanse los Informes Anuales del Banco de México, correspondientes a los años de 1956 a 1968.
***Incluye transacciones fronterizas. Véase Informe Anual del Banco de México, 1972.

por concepto de dividendos y regalías, y su ubicación no resulta todo lo deseable que se hubiera querido, máxime cuando existen sectores que reclaman dicha inversión apoyada por -- tecnología avanzada.

Nuestra economía se ha hecho menos sensible a los -- cambios del exterior, vistos éstos desde el ángulo de la --- cuenta corriente, ya que la cuenta de capital ha conducido a la economía en sentido opuesto.

Cualquier excedente de liquidez, por tanto, provocaría, en la economía mexicana, consecuencias negativas en la balanza de pagos, a través de fluctuaciones en los movimientos de capital a corto plazo. Con estabilidad de precios, - las alzas en las tasas de interés internacionales tienden a tener efectos similares que los aumentos en el riesgo cambiario en épocas de inflación.

En esta época, y en general en cualquier situación - de estabilidad, los cambios en el nivel de la tasa de interés están muy relacionados con los cambios en el medio circulante, y con el nivel de gasto de la población, cosa que se dio ampliamente de 1956 a 1967. La estabilidad del tipo de cambio dio pauta a la banca para hacerse de más ahorro voluntario vía emisión de pasivos no monetarios que, mediante uso

de controles selectivos, se pudieron orientar hacia el financiamiento del déficit del sector público y otras actividades específicas.*

B. PERIODOS INFLACIONARIOS

Al terminar la revolución y a partir de mediados de la década de los veinte, el país empezó a remediar parcialmente el atraso agrícola en que se encontraba. Para ésto se decidió emprender una reforma agraria y levantar una infraestructura, obras ambas necesarias para animar al sector más importante de la economía de entonces.

El periodo comprendido entre los años de 1935 y 1956 registra una tasa media anual de crecimiento de los precios de 10% (véase el cuadro II). Hubo años, sobre todo en el transcurso de la segunda guerra mundial, en que los precios crecieron más allá del 11%. Las causas de esta inflación fueron varias y sus características principales fueron el alza de costos y los incrementos de demanda, estos últimos como consecuencia de la distribución del ingreso que se había empezado a dar desde años atrás, unida a la reforma agraria. Sobre los aumentos de los costos influyó el aumento de los precios de las importaciones.

*Véase Antonio Ortiz Mena, Desarrollo Estabilizador, p. 22, y Leopoldo Solis, La Realidad Económica Mexicana, Siglo XXI Editores, 1970.

A partir de 1938, y con el objeto de mantener en crecimiento el gasto público en infraestructura, se recurrió a la emisión monetaria a fin de allegarse recursos que la estructura impositiva rígida no permitía, como tampoco lo permitían los menguados impuestos al comercio exterior por la situación prevaleciente al finalizar el régimen Cardenista. Esto, unido a los préstamos internos al Estado, agravaba el desarrollo inflacionario.

De 1940 a 1955, los gastos de inversión en obras de infraestructura se destinaron proporcionalmente a los siguientes renglones:*

Comunicaciones	51.0%
Agricultura y ganadería	22.3%
Industria	18.3%
Servicios	5.4%
Otras actividades	3.0%

Quizá la inflación que estas obras generaron en ese periodo sirva para explicar su efecto estabilizador a largo plazo en la década 1956-1966. Pero es un hecho que la derrama de ingreso que generaron, sin contrapartida de producción

*Datos del Depto. de Estudios Económicos del Banco de México.

inmediata, fue en una etapa inicial altamente inflacionaria, como ya se ha visto.

1. Importancia del sector agrícola como generador de inflación

Es sabido que existen dos tesis principales para explicar la inflación: la estructuralista y la monetarista. La primera atribuye las causas de la inflación a: los desequilibrios del sector externo; la oferta inelástica del sector agropecuario; la industrialización basada en la sustitución de importaciones;* el desfase de la inversión pública y, entre otras más, la mala distribución del ingreso.

Por su parte, la tesis monetarista atribuye la inflación a los malos manejos de los instrumentos de política monetaria, destacando en primer lugar la falta de control del circulante y una emisión no acorde con la velocidad de circulación del dinero.

En realidad, para el autor de este trabajo, ambas teorías tienen aspectos, que vistos de manera conjunta, sirven para explicar en la forma más real posible el fenómeno de la inflación.

---

*Consúltese M. L. Guzmán Ferrer, Inflation in Latin America, Universidad de Glasgow, 1970.

Aquí veremos la influencia del sector agrícola y del industrial en los periodos inflacionarios, y dejamos para -- más adelante al sector externo y al sector público.

Cuando ocurre que la demanda de alimentos no puede - satisfacerse y, unido a ésto se presenta una estrechez en el mercado para manufacturas, entonces es difícil mantener la - estabilidad de precios. La relación entre el sector indus-- trial y el agropecuario vía precios de materias primas y alimentos, por un lado, y sueldos y salarios, por otro, es decisiva para evitar o apresurar una espiral inflacionaria.

El incremento en los precios de la alimentación im-- plica que el ingreso de los trabajadores de las ciudades se- contraiga, ya que una gran proporción de su presupuesto se - destina a gastos de alimentación. Esto a su vez induce a -- una contracción en la demanda de manufacturas, lo cual por - su parte conduce a una distribución regresiva del ingreso.

En México, el crecimiento promedio de la población - es del 3.5% anual, y se distribuye en 2% de crecimiento urbano respecto al crecimiento rural. Hay, por tanto, un 5.5% - más que alimentar en las ciudades.* Actualmente la elasticidad ingreso de los alimentos es de 1.2 y el ingreso per capi

*Incremento de la población de las ciudades como suma del incremento total de la población más la desproporción entre - la población urbana y la rural.

ta crece al 3%. Entonces, el producto agrícola tendrá que - aumentar al 9.1%,* tasa que en México se ha superado en años pasados, pero que en la actualidad es de 1.7%. De esta manera no sólo se provoca una inflación de demanda por el bajo - crecimiento del producto agrícola, sino también de costos -- pues las presiones de los trabajadores por recibir un mayor-salario son el reflejo de los aumentos en los precios de los alimentos que no pueden hacer frente al crecimiento de la demanda y esto impulso al alza de los precios de las manufacturas, completándose el círculo del cual es, por cierto, bas-- tante difícil salir.

2. El sector industrial

El sector industrial, junto con el agropecuario, deben mantener un equilibrio dinámico a través de las distin-- tas fases de desarrollo por las que atraviesa cualquier economía, no importa el sistema en que se encuentre. Por ejemplo, la URSS y Japón lograron el avance suficiente para convertirse en grandes potencias cuando apoyadas en el sector - agropecuario impulsaron el sector industrial en sus diversas ramas y con las peculiaridades de cada uno. Esto no quiere-

*Incremento del producto agrícola como suma del incremento - de la población urbana más el producto de la elasticidad ingreso por el incremento del ingreso per-capita.

decir que México deba seguir ningún ejemplo en particular, - pero sirve para ilustrar la importancia del equilibrio entre ambos sectores y el sector financiero. ¿Por qué el sector - financiero? En 1867 aproximadamente el gobierno japonés* decidió dar un apoyo real a la industrialización. Para ello - compró a los grandes terratenientes sus latifundios y los -- "vendió" a los campesinos, convirtiéndolos en pequeños pro-- pietarios. El dinero en manos de los capitalistas podría correr infinidad de suertes de no haber sido por la planeación del gobierno japonés, que decidió otorgar las más amplias facilidades en el terreno financiero, impositivo, sector externo, etc., para que el capital se consolidase en el sector industrial. Y he aquí que los viejos terratenientes se convirtieron en flamantes industriales apoyados por un gobierno, - que para fortalecerse económicamente no vio mejor camino que armar un sistema impositivo eficiente que haría de los agricultores el causante número uno y que subsidiaría a mediano-plazo al sector industrial en tanto éste se apuntalara, como posteriormente sucedió.

El punto es este: en México se ha dado un equilibrio entre ambos sectores, pero de 1967 a la fecha el sector agrí

*Consúltese, Crecimiento Político, por R. Rostow, F.C.E., México, 1962.

cola se ha rezagado, y su importancia para la industria y el gobierno (como causante) es todavía bastante grande, además, como ya se vio, para impedir un proceso inflacionario. Quizá una solución que abarcara la mayoría de los problemas en el campo sea la que han propuesto algunos funcionarios últimamente* en el sentido de establecer empresas ejidales con un verdadero sentido administrativo y gerencial.

Sabemos que México cuenta con una extensión territorial y una orografía bastante más amplia y complicada respectivamente, que las del Japón, por ejemplo, pero éste no debería ser un serio obstáculo en nuestros días para estructurar un sistema impositivo que contara con los medios suficientes para apoyar a ese sector, al cual podría aprovecharse mejor a través de impuestos y lograr al mismo tiempo beneficiarlo hasta donde es posible y poco a poco, con una mejor distribución del ingreso.

"El tipo de desenvolvimiento industrial que México ha seguido, con orientación hacia el mercado interno a base de sustitución de importaciones, asigna tareas bien definidas al sector agrícola. Como la producción industrial demanda divisas para su normal desarrollo y no genera su oferta -

*Véanse las declaraciones del Lic. López Portillo los días 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1973 en el diario "Excélsior".

para financiar las importaciones y hacer frente al servicio de la deuda correspondiente, el sector agrícola tiene que cumplir ciertas funciones si es que el país ha de observar un crecimiento sostenido, como producir alimentos para el consumo del sector agropecuario y de la población ocupada en otras actividades, bienes intermedios para la industria y generar un excedente exportable suficientemente grande como para cubrir el valor de las importaciones de bienes de inversión y las adquisiciones en el exterior de materias primas utilizadas en la capitalización del país y en la producción industrial. Por otra parte, el sector agrícola puede contribuir también al desarrollo, mediante la transferencia de ingresos por diferentes vías a los demás sectores".*

La cita anterior fue escrita en 1966, cuando el sector agrícola todavía conservaba cierta fuerza en su crecimiento, y todavía se practicaba, de manera importante, la sustitución de importaciones. Ahora que se ha visto que este procedimiento de proteccionismo ha cumplido y ya resulta negativo, es cuando más se necesita de un sector primario eficiente y con tasas de crecimiento que distan mucho de las

*Consúltese, Leopoldo Solís, Cambios recientes en la estructura y comportamiento de la economía mexicana, Investigación Económica, E.N.E., UNAM, México, 1970, Volumen 30, No. 117, p. 39.

que se están registrando, aunque sí podrían darse pues de hecho ya se han dado.

CAPITULO III

POLITICA ACTUAL ANTIINFLACIONARIA

El 25 de julio de 1973 el Gobierno Federal de México dio a conocer un programa de acción inmediata para combatir las fuertes presiones inflacionarias que se han dejado sentir, cada vez con mayor intensidad, originando que durante los primeros cinco meses de 1973 el índice general de precios, elaborado por el Banco de México,* registraba un incremento "oficial" de 11%. Los funcionarios que presentaron el comunicado oficial hicieron hincapié en que la reaparición de los fenómenos inflacionarios en el país se ha debido principalmente a los siguientes factores: a) la importación de la inflación a través del comercio exterior; b) el fuerte crecimiento de la demanda interna por encima de la oferta, a

*Consúltese Indicadores Económicos, publicación mensual del Banco de México, correspondiente a octubre de 1973.

causa de la aceleración de la actividad económica desde la segunda mitad de 1972, particularmente en el sector público; c) la falta de ampliaciones oportunas y suficientes de la inversión privada;* d) el estancamiento de la producción agropecuaria y, finalmente, e) las prácticas de acaparamiento y especulación que aceleran las presiones inflacionarias. Cabe advertir que olvidaron los representantes oficiales señalar las repercusiones del sistema fiscal mexicano sobre los impuestos indirectos como causantes de inflación, sobre los cuales volveremos más adelante.

Subrayando que la única manera de combatir la inflación consiste en el "aumento de la producción y la productividad", las autoridades federales encargadas de la política económica presentaron el programa consistente en 16 medidas de orden presupuestario, monetario, de producción y de distribución y de política salarial. Estas medidas son:**

1. Reajuste del ritmo del gasto público, revisándose su estructura sectorial y limitándose su financiamiento estrictamente a actividades no inflacionarias.

*La iniciativa privada prefiere invertir su dinero en las empresas ya hechas del gobierno a invertirlo en nuevas empresas.

**Diario "Excélsior", 26 de julio de 1973.

2. Fortalecimiento de las políticas de planeación, - racionalización de abastecimiento y pago oportuno en las compras del sector público.
3. Control del crecimiento del medio circulante en - la proporción requerida por la actividad real del país.
4. Apoyo aún mayor al financiamiento a las actividades productivas a corto plazo, principalmente en- el sector agropecuario.
5. Impulso de un mayor empleo de la capacidad de --- aquellas industrias y predios agropecuarios que - puedan aumentar rápidamente su oferta.
6. Intensificación de las medidas tendientes a estimular la inversión privada.
7. Fortalecimiento de la vigilancia y control de los precios.
8. Campaña para informar y orientar al consumidor.
9. Vigilancia de una relación razonable entre los aumentos de los costos y los de los precios de productos de consumo masivo.
10. Fomento de las cooperativas de consumo rurales, - sindicales y urbanas.
11. Promoción de centros de oferta y consumo por asociaciones de industriales.

12. Racionalización de la exportación de productos - alimenticios, materias primas y, en general, la- de aquellos artículos cuya producción se considere insuficiente para satisfacer la demanda interna.

13. Importación de granos y otros artículos alimenticios de consumo popular por la CONASUPO.

14. Ampliación de la importación de otros productos- escasos.

15. Reducción selectiva de los precios.

16. Cuidado de una relación adecuada entre los aumentos de los salarios y los incrementos en la productividad y el costo de la vida, con apoyo en - el sistema de comisiones tripartitas.

Vista en conjunto, esta serie de medidas propuestas- para estructurar una política antiinflacionaria en el momento actual no aporta los elementos necesarios para un control definitivo del alza de precios, sino que constituye meramente un paliativo que quizá a la larga agrave más la situación que pretendía corregir. Veamos por qué: la primera medida,- de llevarse a cabo, sería antigubernamental, ya que tajantemente negaría financiamiento a actividades que el mismo go-- bierno ha apoyado verbal y prácticamente y que no puede ni -

debe desatender. La construcción, el turismo y la misma administración pública,* generan presiones inflacionarias, pero son actividades indispensables, que necesitan del gasto público. Es decir, el gasto público y su financiamiento deben planearse y otorgarse en la proporción que resulte, ahora sí, menos inflacionaria.

Es un hecho que la industria nacional, aunque con tasas de crecimiento considerables en los últimos años,** todavía es débil y se ampara en dos hechos: su dependencia de los movimientos de la inversión pública y su desarrollo basado en el proteccionismo del exterior. Quizá estos dos hechos, pero sobre todo el primero, hayan motivado la segunda medida de política antiinflacionaria que trata de rectificar el trastorno causado por la austeridad en la inversión y el gasto público en 1971, lo cual retrasó los pagos por compras y abastecimiento y condujo a la quiebra a un número importante de pequeñas empresas que por imprevisión o dependencia absoluta, no pudieron afrontar por mucho tiempo (más de un ---

*Consúltese la sección relativa a política fiscal, en el inciso 2, de la Sección A, de este capítulo.

**El producto interno bruto industrial, a precios de 1960, creció de 1960 a 1968, a una tasa anual media del 8.9%; en 1969 creció al 8.3% al igual que en 1970. En 1971 descendió bruscamente al 3.6%, debido a la recesión económica, provocada por el cambio de gobierno; en 1972 la industria crece al 8% (dato estimativo). Consúltese CEPAL, México: Notas para el estudio económico de América Latina, 1972, marzo de 1973.

año) la demora en el cobro de sus facturas.

La tercera medida propone el control del crecimiento del medio circulante. Este creció hasta casi cuadruplicarse, de 1960 a 1972 (véase el cuadro VI). La tasa media anual de crecimiento del medio circulante fue disminuyendo de 1960 a-1971, pues pasó de 11.8% en el periodo de 1960-1965 a 10.7%-en el periodo 1965-1970. De 1970 a 1971 creció al 8.3%, pero de 1971 a 1972 se incrementó en 21.2%. Este aumento tan-notable superó en más del doble al aumento del P.I.B. a precios corrientes, e implica que la velocidad de circulación - del dinero descendió en proporción casi equivalente.

El apoyo que el sistema bancario ha concedido a la - producción, ha sido de más de 100 mil millones de pesos anuales, a partir de 1970. En 1972, fue de 143 mil millones, de los cuales, el 80.6% se le concedió a la industria, el 16.6% a agricultura y ganadería, y el 2.8% a la minería (véase el-cuadro VIII). La cuarta medida de política antiinflaciona--ria insiste en que se apoyará más al sector agropecuario, -- sector que debe ser ayudado por su posición clave para evi--tar un agravamiento mayor del proceso inflacionario. Este - apoyo deberá ser considerable tomando en cuenta que su crecimiento, tanto en términos absolutos como en términos de tasa media anual (12.8% en 1971-72; véase el cuadro VIII, quinta-

columna) son proporcionalmente menores a los del sector industrial y minero; este último, por lo que hace a su tasa de crecimiento. Si se quiere elevar el financiamiento al sector agropecuario para que crezca al 15% en los dos próximos años, tasa necesaria para elevar la productividad en el campo, sobre todo en zonas de temporal, y hacer frente a las sequías que merman a la ganadería del norte del país, se tendrán que destinar 31,327.4 millones de pesos en 1974 y 36,050.0 millones de pesos en 1975. Esta tasa propuesta no es exagerada si se considera que la tasa de crecimiento registrada por ese sector para el año 1970-71 fue de 18.6% (véase el cuadro VIII, quinta columna).

Las medidas 5a. y 6a. serían muy importantes, de contar con el apoyo necesario. En el país existen muchos estímulos que facilitan e impulsan el empleo de mayor capacidad productiva y el aumento de la inversión privada. Entre estos estímulos se encuentran los precios, a nivel de subsidio, de transportes y energéticos, y los bajos niveles impositivos y exenciones que favorecen a una mayoría de empresarios. También es cierto que la oferta se enfrenta con una demanda raquítica representada por un mercado interno reducido. Este problema podría ser solucionado si todos los sectores económicos del país cooperaran para abrir fuentes de trabajo y

limitar utilidades, sin grandes sacrificios, todo ello a un nivel razonable que en última instancia, y dejando a un lado demagogias y egoismos absurdos y contraproducentes, beneficiarían a todos.

La trilogía de medidas 7, 8 y 9, merecen una atención especial, pues además de su importancia económica dan una idea clara de que el problema de la escasez de inspectores de precios, unido a su corrupción, debido a infinidad de causas que no vienen al caso en este trabajo, podrían dar al traste con un efectivo control de precios y un análisis serio de costos. ¿Hasta qué punto los controles de precios salen de las grandes urbes y cubren a todo el país? ¿Hasta qué punto se puede orientar e informar a un consumidor analfabeto o sin acceso a los medios corrientes de comunicación? ¿Hasta qué punto son antagónicas estas medidas con un aparato publicitario que corrompe y desorienta basado en el efecto demostración,* que incita a emular lo material, lo suntuario, lo superficial, lo vacío?

Lo cierto es que sin el apoyo de todos, estas medidas quedarán en el papel, como hasta ahora ha sucedido.

El fomento de cooperativas de consumo rurales, sindi

*De Duesenberry, J. S.: Income, Saving and the Theory of Consumer Behavior, Cambridge, Mass., 1949, Harvard University.

cales y urbanas, tanto como la promoción de centros de oferta y consumo por asociaciones de industriales, deberán ser organizadas y respaldadas (sobre todo las cooperativas) por CONASUPO. Esta asociación de fuerzas del sector público y privado podría ser benéfica, pero como todo, tiene que estar bien organizada y vigilada. La intervención de CONASUPO es importante, pues cuenta con un aparato distributivo con alcance nacional, y además maneja, como se sabe, productos de primera necesidad, que son los que se deben promover. También se podría coordinar a un cierto nivel la participación de grupos industriales fuertes como el de Monterrey, para que bajo un patrón común de precios, atendieran sus zonas de influencia en el país. Pequeñas ganancias en cada artículo significarían grandes ayudas para la población y buenos ingresos para los asociados. Por otra parte, estas dos medidas servirían para desplazar a gran cantidad de intermediarios cuya función además de innecesaria, es la que más encarece los productos.

Las medidas 12, 13 y 14 caen dentro de la política de comercio exterior, vinculadas con el sector agropecuario. Hay escasez por diversos motivos, sobre todo de índole climática, de productos agropecuarios, en especial alimentos. Este fenómeno se da a nivel nacional y en diversas regiones

del mundo. Al presionar la demanda ante una oferta inelástica se recurre a importaciones. Estos productos importados, por la misma razón, ya vienen con precios elevados. Es decir, estamos importando inflación, de países generalmente más desarrollados que el nuestro, como los Estados Unidos; o sea, estamos subsidiando a estos países. ¿Qué pasa en el país con estos artículos importados? Son absorbidos por la CONASUPO que luego los distribuye a precios más bajos para ayudar a ciertos sectores de la población. Esto implica una merma en nuestra reserva de divisas que tendrá que resarcirse con un mayor endeudamiento por parte del Estado.

Nuestro tipo de cambio sufre constantes deterioros a través del comercio exterior. Por un lado, el país exporta básicamente materias primas y productos semielaborados, a precios que tienden cada vez más a la baja. Por otro lado, importamos bienes de capital cada vez más caros, y últimamente alimentos como el maíz, que exportamos a bajo precio y que por necesidad luego importamos a precio más alto. Por lo tanto, el dólar que importamos en mercancías no nos cuesta 12.50 pesos sino bastante más. Factor que también contribuye al mayor endeudamiento del país (véase cuadro IX).

La medida 15 está íntimamente ligada con la trilogía

de medidas 7, 8 y 9 ya comentadas. La reducción selectiva de precios es una ardua tarea a la que deben contribuir todos los sectores económicos. Sin embargo, sería más realista pretender que los precios no aumentaran o lo hicieran en forma controlada a pretender reducirlos. Es decir, que esta medida podría quedar incluida en la séptima.

Para llevar a cabo la medida 16, habría que coordinar a aquellas entidades públicas y privadas que realizan estudios de productividad y definir criterios de productividad en las diferentes actividades que puedan enlazarse con los índices de aumentos de salarios y del costo de la vida. De esta forma las comisiones tripartitas podrían contar con indicadores del avance o retroceso del poder de compra de los diversos estratos sociales.

En resumen, este plan gubernamental para detener la inflación resulta totalmente insuficiente, pues debería aportar medidas económicas más radicales. Las fluctuaciones normales de los precios hacia la baja, cuando se dan en forma natural, difieren de la forma artificial. Es decir, los gobiernos muy fuertes han hecho bajar los precios cuando han tenido confianza en que se trata sólo de una situación inflacionaria temporal, quizá una que no lleva mucho tiempo.

A. INOPERANCIA DE LOS PALIATIVOS

Hasta ahora, la situación inflacionaria del país sólo se ha paliado. Es decir, se ha sobrellevado con base en una serie de medidas que evitan el crecimiento desproporcionado de los precios, pero no preven, ni mucho menos, la extinción de raíz de la situación estructural en que está apoyado el crecimiento aumento de los mismos.

Tanto el aumento de precios, como el crecimiento de la deuda externa* al parejo de una política proteccionista de comercio exterior, se han visto retados por un control de precios y otra serie de medidas tan débiles, que aún no se ven siquiera los primeros resultados.

1. Control de precios vs causas del crecimiento de los mismos

En los últimos meses se ha hablado con insistencia sobre las causas del crecimiento interno de los precios. Se señalan, sobre todo: deficiencias de producción agrícola e industrial, falta de inversión privada, aumento del circulante, aumento de costos por razones fiscales, déficit presupuestal y especulación.

---

*Véase el cuadro de la página 49.

El problema de la agricultura parte de 1970. En las dos décadas anteriores la estabilidad mexicana se explica -- por el éxito en aumentar la producción agrícola, a diferen-- cia de otros países con inflación. Esto permitió que no se- dieran presiones salariales (inflación de costos) al dispo-- ner trabajadores y obreros de alimentos abundantes y baratos. A partir de 1968-1970 la tasa de crecimiento de la produc--- ción agrícola para consumo interno desciende para hacerse -- igual a la del crecimiento demográfico, y luego menor. En - 1971 esa tasa fue de 1.1%, y en 1972 de -5.1% (datos de ---- CEPAL).*

Esto no significa que el crecimiento agrícola sea de cisivo para contener la inflación, pero si hubiera sido ade- cuado se tendrían más defensas para evitar que nuestra infla ción corriera al parejo de la internacional.

Es cierto que ha habido situaciones adversas a la -- agricultura, como por ejemplo rigores climáticos, pero éstos no son nuevos y ya debería contarse con la tecnificación su- ficiente para evitar que llegaran al grado de desastre, sin- olvidar la necesidad de contar con reservas planeadas para - esos casos.

---

*CEPAL: Notas para el estudio económico de América Latina, - México, 1971, 1972 y 1974.

La industria también ha presentado una oferta insuficiente. Este es un caso curioso, pues se suponía que había capacidad industrial ociosa. Sin embargo, la capacidad es insuficiente por diversas razones: falta de transportes, de materias primas, energía eléctrica, inversiones, etc. Esta aseveración es compatible con la de que aún hay bastante capacidad ociosa. Esto significa que una empresa puede estar trabajando al 60 por ciento de su capacidad, porque no le llegan las materias primas, le falta electricidad, etc. El exceso de capacidad también puede deberse a la falta de complementaridad en los equipos. Puede ser que una máquina tenga el 70 por ciento de capacidad sobrante que no puede usarse sin mayor capacidad de otras. Esto implica que a veces el exceso de capacidad demanda mayores inversiones, quizá poco factibles a corto plazo.

El proteccionismo también puede exhibirse como causa de las deficiencias agrícolas e industriales. La protección debería ser paulatinamente menor conforme la empresa se fuera desarrollando. Esto serviría como estímulo al productor y frenaría el abuso del mismo sobre un mercado cautivo.

El establecimiento de nuevos impuestos y el incremento de otros, han sido señalados por los empresarios como factores que incrementan los costos y elevan los precios. A es

te particular se han mencionado con insistencia el impuesto sobre la renta, el de educación, ingresos mercantiles, el 5% del INFONAVIT, Seguro Social, etc.

Por su parte, los sectores no empresariales (gobierno y trabajadores) arguyen que el incremento de costos por los impuestos antes mencionados es muy pequeño y de absorción obligada en las utilidades.

En realidad, el impuesto del 5% del INFONAVIT es un impuesto regresivo si se analiza el hecho de que hay empresas en que los salarios y sueldos representan el 80% de los costos y otras donde sólo representan el 20%. Obviamente, en el caso de las primeras, el impuesto repercutirá con mayor fuerza que en las segundas. Además, en México predominan las primeras sobre las segundas, atendiendo al número de ellas. Y es regresivo porque, al igual que otros muchos impuestos, no afecta a capas de ingresos muy altos.

La inversión privada también ha sido hasta cierto punto culpable del alza de precios, pues en lo que va del régimen ha descendido su tasa de crecimiento, sobre todo en 1971. Como es bien sabido, la inversión genera ingreso a corto plazo y producto en un plazo mayor. Es decir, la inversión de hoy es la causante de la oferta de mañana. Por

tanto, es un poco aventurado y superficial achacar toda la - culpa de la falta de oferta actual a la reticencia de los inversionistas actuales. Por un cúmulo de problemas y obstáculos en años anteriores quizás no se invirtió lo necesario para afrontar la creciente demanda que ahora se registra. Si a esto se añade el incremento de la inversión pública que se lleva a cabo, las malas cosechas, la baja producción industrial, etc., se verá que el problema inflacionario requerirá cierto tiempo para ser corregido.

Todos los factores anotados, que hacen subir los precios, hacen, al mismo tiempo, bastante difícil el control -- efectivo de los mismos, sobre todo de bienes de primera necesidad. Nuestro aparato de inspección y regulación de precios es a todas luces insuficiente para llevar a cabo su labor, y las clases que realmente sufren las consecuencias son las más necesitadas.* Por otra parte, los índices de precios registran un incremento del 18% en los meses de enero a diciembre de 1973, contra un incremento bastante menor en el salario mínimo del orden del 15%, para el bienio 74-75. Para alcanzar a los precios, el salario mínimo tendría que haber subido a $ 81.00 diarios, o sea, un incremento real de -

*Véase el reportaje: Artículos de primera necesidad, ¿artículos de lujo?, publicado en Revista de Revistas, correspondiente al 16 de enero de 1974.

100%, en la ciudad de México.

2. El sistema impositivo. Circulación monetaria

¿Cómo es que los impuestos, aún existiendo un sistema riguroso de control de precios, pueden generar y hacer explosiva una situación inflacionaria, y afectar además a los grupos de menores ingresos?

Esta pregunta se contesta con el examen de las tasas de impuestos directos e indirectos. La elevación de la tasa de un impuesto indirecto genera distorsiones de mayor importancia que cuando esta elevación se experimenta en un impuesto clasificado como directo.* Si el ajuste se hace en la época adecuada, el incremento en el impuesto indirecto es aceptado con mayor facilidad por la sociedad, que el aumento del impuesto directo; esto no significa que las distorsiones económicas que se producen en el primer caso sean menores que en el segundo.

Uno de los defectos de mayor trascendencia que causa la elevación de las tasas en los impuestos indirectos, es que se traduce en una adición en los precios más que proporcional al aumento experimentado; la razón de este fenómeno -

*Se dice que un impuesto es indirecto cuando es trasladable; en cambio, el directo es aquel que no acepta traslación.

estriba en la reacción especulativa que la coyuntura propi-- cia, y que arroja como resultado una reducción en el ingreso real de las mayorías, esto es: contracción del mercado interno y mayor acumulación para un sector que es minoritario.

Es así que, cuando las reformas impositivas arrojan- como resultado la elevación de la tasa de los impuestos indirectos, es común que se produzca un proceso inflacionario, - siendo mayor en tanto menor sea la vigilancia que al respecto se lleve a efecto.

Esto hace poco aconsejable, en un país que tenga una mala distribución de su ingreso, que se aprueben medidas que modifiquen las tasas que se aplican en los impuestos indirectos; es más congruente y saludable hacer los ajustes perti-- nentes en los impuestos directos y en especial en el impuesto sobre la renta personal, cuando los niveles de su tarifa- no sean casi confiscatorios.

Nuestro gobierno cuenta con recursos fiscales bastante reducidos, pues "en un análisis internacional de las cargas impositivas de 72 países, se encuentra que sólo seis tienen tasas de impuestos más bajas que las de México".*

*Véase el diario El Heraldo, de 13 de octubre de 1973.

Esto unido a la celeridad de los gastos, hace necesario modificaciones que arrojen recursos adicionales, no sólo en el campo impositivo. Para ello ya se elevó el precio de la energía eléctrica y el de los combustibles, el 8 de diciembre de 1973. Sin embargo, hay un impuesto que se ha respetado y que no obstante, no tiene un efecto inflacionario, es fácil de controlar, requiere pequeño gasto adicional, y reportaría una elevación sustancial de los ingresos fiscales: el impuesto que grava los ingresos de las personas físicas. Este renglón podría elevarse ampliamente, realizando antes los estudios necesarios, si se comparan las tasas que de dicho impuesto se aplican en países como los Estados Unidos e Inglaterra.

Los artículos 52 y 75 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, reglamentan sobre diferenciales y facilidades que ciertas profesiones tienen para reducir la tarifa impositiva y la base sobre la cual opera. La modificación de estos y otros tratamientos diferenciales, como subsidios y exenciones, generaría captaciones adicionales para el Estado. Es preferible, pues, cuando sea necesario, obtener mayores recursos, utilizar ambas formas, esto es, que se lleven a efecto los ajustes pertinentes, en aquellos renglones de difícil traslación para evitar, hasta donde sea posible, las presio-

nes inflacionarias que son inherentes a los impuestos indirectos.

En síntesis, el déficit presupuestal ha sido una causa de inflación. Es verdad que ha sido una causa marginal, pero ha resultado explosiva. Este déficit presupuestal fue, para el periodo enero-abril de 1973, de 24,000 millones de pesos, y su financiamiento ha sido con deuda externa y/o interna.*

El aumento de la circulación monetaria es otra de las causas, que más se han argumentado en los últimos meses, del proceso inflacionario que padecemos. En los doce meses de junio de 1972 a mayo de 1973 el circulante creció en 11,400 millones de pesos, o sea, un 22%, frente a un aumento del 12% en los doce meses anteriores.**

El déficit del sector público es la razón toral que explica este aumento. El sistema bancario, en los primeros cinco meses de 1973, otorgó financiamiento al sector público y privado con un aumento de 18,900 millones de pesos, o sea, un 7.4%, respecto al mismo periodo de 1972. Para que el au-

*Véase más adelante: 3. Deuda interna y externa. Datos de CEPAL: Notas para el estudio económico de América Latina, México, 1972 y 1974.

**FUENTE: Indicadores Económicos, Abril de 1974, Vol. II, N° 5, Gerencia de Investigación Económica, Banco de México, S. A., p. 4.

mento de precios se detenga no es suficiente la contracción del circulante, pues la velocidad de circulación del dinero puede hacer que siga la inflación, independientemente de que sea casi imposible regular la velocidad de circulación del dinero. Además, hay que tener en cuenta que de enero a octubre de 1973 el aumento del circulante creció en un 9% y los precios en un 15%, mientras que en igual periodo de 1972, el medio circulante creció en 5% y los precios si acaso en un 4%. Por tanto, y a falta de una disminución de la actividad económica, debió haber un aumento de la velocidad de circulación del dinero.*

3. Deuda interna y externa

El endeudamiento interno y externo para cubrir el déficit, tuvo necesariamente un costo en función de los intereses que fue preciso cubrir; pero este costo se compensó por los beneficios de un desarrollo económico más rápido.

La deuda pública externa ha aumentado en forma apreciable, como se ve en el cuadro de la página siguiente.

El endeudamiento interno representa una transferencia de recursos del sector privado al sector público; la deu

*Fuente: Ibidem, p. 4, 24 y 25.

MEXICO: DEUDA PUBLICA EXTERNA 1950-1972

(Millones de dólares)

	1950	1960	1967	1972
Monto de la deuda	319	842	2346	4156
Servicio de la deuda	56	216	470	770

FUENTE: Banco de México y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

da externa, por el contrario, constituye una obligación con- el resto del mundo y debe pagarse en divisas extranjeras.

El aspecto inflacionario de la deuda es muy sencillo: si los ingresos percibidos por esta vía se destinan más al - consumo corriente que al crecimiento económico y al impulso- de la producción, su efecto inflacionario será mayor y menores serán las fuentes generadoras de divisas para pagar el - principal y los intereses a través del tiempo.

B. REPERCUSIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior que un país lleva a cabo se vincula con el problema inflacionario de varias maneras: a) vía importaciones de productos que han sufrido elevación de precios en sus países de origen; b) vía aumento de precios de -

las exportaciones del país y de la proporción que de dichos productos se consumen internamente; c) vía grado en que se diversifica el comercio exterior del país.

Para México, entre las presiones más notables se encuentra el aumento de la demanda de importaciones y el déficit en balanza comercial. La situación a este respecto es la siguiente: la balanza comercial, de enero a noviembre de 1973, tuvo un saldo negativo de 1,530 millones de dólares frente a uno de 1,027 millones en igual periodo de 1972.* También para dicho periodo, las exportaciones de mercancías crecieron en 31.8%, en tanto que las importaciones lo hicieron en 38.4%. Este deterioro en balanza comercial se cubre en un 43% con nuestras exportaciones de servicios (turismo), y se presenta ya desde hace varios años, pero en lo que va del año es síntoma, más que otras veces, de presiones inflacionarias.

Los aumentos de precios en un país tienen un límite fijado en parte por los precios y la disponibilidad de importaciones. Es decir, en la medida en que la inflación nacional (aumento de precios) excede a la "internacional" (aumento de precios internacionales, más aranceles, costos de ----

*Consúltense datos proporcionados por Nacional Financiera, S. A., en Excélsior, de 28 de enero de 1974.

transporte, seguros, tasas de interés, o costos de transferencia), se deberá a aumentos de precios internos (quizá servicios) y a obstáculos de distinta índole a la importación.- Si la inflación del país es superior a la externa, esto se debe a la influencia de aumentos de precios de bienes y servicios producidos y consumidos localmente y de obstáculos a la importación, es decir, a costos de transferencia.

Simultáneamente, si en el exterior se registran aumentos de precios de bienes y servicios que el país puede importar, dicho aumento, más los costos de transferencias, establecen el límite inferior de la inflación local, que depende en esencia:* "1) de la proporción del aumento del precio en moneda nacional de lo que importamos respecto del valor de la producción interna de bienes y servicios, 2) de la importancia del consumo interno de nuestros productos de exportación que hayan subido de precio en el exterior, junto con 3) la medida en que el precio interno de los productos que exportamos no esté controlado vía impuestos o limitaciones a la exportación".

En otros países del mundo también se registra un se-

*En este punto se han seguido los lineamientos del Dr. Javier Márquez, en su ponencia de 27 de agosto de 1973: Inflación, presentada en el Seminario sobre la Inflación en México, y en la revista "Política Económica", Tercer Trimestre, 1973, No. 3, p. 333.

rio proceso inflacionario que nos afecta directamente vía comercio exterior. En muchos casos estamos importando y exportando productos que han subido de precio mucho más que el -- promedio del aumento de precios en los países exportadores e importadores.

El país con el que realizamos el grueso (62%) de --- nuestro comercio exterior (Estados Unidos), tiene una inflación, que lleva un ritmo del 6% anual.* Nuestra importación total, por otra parte, representa el 6.2% de nuestro producto interno bruto.** México ha importado de Estados Unidos - una alta tasa inflacionaria (25% en 1973).***

La influencia externa es, pues, muy importante; pero no todo lo importante para ser la causa clave de nuestra inflación interna. Es decir, actúa como coadyuvante de las -- causas internas y entorpece las medidas que se toman para -- contrarrestarlas. Es por ello que las políticas antiinfla-- cionarias deben formularse con el doble propósito de atacar- la concatenación exterior-interior de nuestro proceso de aumento de precios por un lado, y de formar un frente más re--

*Consúltese la revista Fortune de enero de 1974, p. 69, Inflation in U.S.A.

**Datos a diciembre de 1973.

***Véase periódico Excélsior de 28 de enero de 1974, p. 2-A.

sistente a las presiones del exterior. Dentro de este punto juegan un gran papel las reservas que se puedan constituir a futuro, tanto de productos agropecuarios, como de energéticos y materias primas industriales.

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS A SEGUIR

En este capítulo me propongo examinar las diversas alternativas que podrían llevar a la economía a alcanzar una situación más estable tanto interna como externa. Para ello citaré algunos aspectos de la teoría del equilibrio externo que, con los datos disponibles de la economía nacional, nos llevarán a tomar conclusiones para poder fundamentar una política económica que evite hasta donde sea posible, y sin interferir con el desarrollo del país, la inflación actual.

Siempre que en un país, cuya economía no sea de guerra, se presenta un desequilibrio externo persistente, la causa fundamental del mismo radica en que el país en cuestión no gana lo necesario para pagar sus importaciones.* Pe

*En lo que sigue, véase: Aspectos monetarios del comercio internacional, Ricardo Torres Gaytán, UNAM, 1969.

ro el ajuste suele tener solución con préstamos a largo plazo y excepcionalmente con la venta de activos en el exterior, ya que los financiamientos compensatorios son, por su índole, una solución temporal. En estos casos los superávit de unos países al financiar los déficit de otros, ejercen la función de darle flexibilidad al sistema ante los diferentes factores que afectan al intercambio internacional. En estas circunstancias, las reservas monetarias juegan su función esencial de caja internacional.

El verdadero restablecimiento del equilibrio de la balanza de pagos debe fincarse sobre bases firmes, pues para que el nuevo equilibrio pueda ser duradero y consistente, sólo existe la alternativa siguiente: como el desequilibrio es el resultado de gastar en el exterior más de lo que del mismo se recibe, su origen reside en la existencia de una separación entre el poder adquisitivo interno y externo de la moneda nacional, ocasionando un exceso de la demanda global (nacional y extranjera) respecto a la oferta total.

Así, el país se enfrenta a un tipo de cambio sobrevaluado, dado que a la paridad establecida la moneda nacional compra más en el exterior que en el interior. Esta situación suele originarse por un proceso de incremento mayor en los precios internos respecto a los precios extranjeros. Pa

ra resolver este problema podrían tomarse dos caminos distintos, a saber:

a) Devaluar la moneda nacional, o sea, alterar el tipo de cambio en la cuantía necesaria que elimine la disparidad del poder de compra de la moneda nacional en el mercado interno y el externo. Así, si la diferencia de precios es de 45%, en esa cuantía deberá alterarse el tipo de cambio. En este caso, si el tipo de cambio es de $ 20.00 por dólar, habrá que encarecer éste, subiendo su precio a $ 29.00 por dólar.

b) Reducir el nivel de ingreso nacional a fin de contrarrestar el exceso de la demanda de importaciones. En la medida que los instrumentos puestos en acción tengan efectos reductores del ingreso y del gasto, en grado más o menos proporcional disminuirá la demanda de importaciones, de acuerdo con la propensión marginal a importar.

Como el desequilibrio externo es un desajuste entre las exportaciones y las importaciones, puede pensarse que bastaría con imponer restricciones a las importaciones o acentuar las existentes hasta nivelar las importaciones con las exportaciones. Esto puede lograrse en ciertas condicio-

nes favorables, en cuanto se refiere a ausencia de contrabando, represalias externas y elasticidad de las importaciones. Pero la nivelación lograda con estos procedimientos conducirá a un equilibrio precario que deja inalterados los factores que determinan el desequilibrio: disparidad de costos y precios y disparidad de niveles de ingresos.

A plazo más largo no puede desconocerse que es la productividad comparada la que en último extremo constituye el verdadero cimiento de la competencia internacional, en donde la constante superación tecnológica juega un papel determinante.

El control de cambios tampoco representa un verdadero ajuste, ya que no erradica las causas del desequilibrio y sólo ejerce influencia sobre sus manifestaciones (como es la evasión de capitales) y actúa mediante acciones más o menos convenientes, de las autoridades monetarias. Es más, un control de cambios, igual que una devaluación agravada con expansión monetaria interna, conduce a empeorar el desequilibrio que con estos instrumentos se pretendió eliminar.

"En los casos en que se recurre a la devaluación, lo que realmente se hace es reajustar algo que ya había ocurrido, reconociendo que el valor real de la moneda en lo inter-

no, medido por su poder adquisitivo, es menor que el valor de la moneda en el mercado externo. De esta forma, surge la imposibilidad o inconveniencia de sostener una diferencia artificial de poderes de compra de la moneda que sólo beneficia a los especuladores, alienta la fuga de capitales y ahuyenta su inmigración. En cualquier forma que se intente el reajuste del poder adquisitivo de la moneda, ya sea a través de la devaluación o a través de la disminución del ingreso para comprimir la demanda, resulta de suma importancia modificar la política de gasto".*

En el proceso de lograr el ajuste de la balanza de pagos por medio de la variación del tipo de cambio, o sea, por medio de la devaluación, actúan fuerzas internas y externas relacionadas ambas con la oferta y la demanda de importaciones y de exportaciones. La estabilidad o inestabilidad del tipo de cambio, cuando éste fluctúa libremente, depende más del grado de elasticidad de la demanda y la oferta de las importaciones y de las exportaciones que de la acción directa de los precios. Esto significa que ante una devaluación con altas inelasticidades, a medida que los precios de nuestras exportaciones disminuyen para los extranjeros, el ingreso total en divisas para los exportadores nacionales --

*Ibidem, pág. 385.

puede disminuir; si además el gasto en importaciones disminuye en menor cuantía (por su inelasticidad) no se compensará el descenso del ingreso en divisas por exportaciones, y la devaluación no restablecerá el equilibrio. Así, el país resultará perjudicado por el deterioro de la relación de cambio, además de reducir el ingreso de divisas. Por tanto, la incidencia de la devaluación arrojará un efecto adverso. Esta razón es suficiente para no aconsejar la devaluación en el caso de México, pues ella incrementaría el déficit de la balanza, ya que el grueso de nuestro comercio exterior cuenta con gran inelasticidad; sin mencionar la disminución en el ingreso de divisas, básicamente de dólares, muy explicable si se tiene en cuenta que nuestro principal cliente y proveedor es Estados Unidos.

EFICIENCIA ECONOMICA Y BIENESTAR SOCIAL

En la medida que se alcance a dar una respuesta adecuada a los interrogantes de por qué, cuándo, dónde y cómo se genera un proceso inflacionario se tendrá una teoría más general de la inflación que servirá asimismo para explicar los casos particulares de las varias tipologías inflacionarias. Entre éstas, las más desafiantes son las que presentan los países en desarrollo, cuyas características diferenciales en relación con las que se observan en los países de-

sarrollados esperan una rigurosa sistematización causal y -- operativa.

La estructura conceptual a partir de la cual será -- factible una explicación casual y operativa de por qué, dónde, cómo y cuándo tiene lugar un proceso inflacionario, puede alcanzarse mediante el análisis de la relación de interdependencia causal existente en la actualidad entre bienestar-social y eficiencia económica. La eficiencia económica vuelve factible el bienestar social y éste estimula la eficien-- cia económica.

Cuanto mayor sea la disparidad entre estos términos, más fuertes serán las tensiones inflacionarias. Luego, no - es posible pretender analizar la inflación como un fenómeno-estrictamente económico y menos aún referirse a la economía-en sí. Por no haber diferenciado suficientemente las economías nacionales en desarrollo de las desarrolladas, fracasaron en general, en varios países de Iberoamérica, las políticas monetaristas de estabilización.

El mundo contemporáneo se caracteriza por una evolución y convergencia entre las exigencias de eficiencia económica y la demanda de bienestar social. El extraordinario desarrollo tecnológico que va incorporándose a la actividad --

económica produce efectos como estos:

a) Multiplica la productividad del capital y del trabajo, con lo que vuelve factible una auténtica -- justicia social para toda la población, sin dis-- criminaciones de edad, raza, religión, etcétera;

b) Eleva el nivel de aspiración de los países en desarrollo debido a los medios de comunicación de - masas como la televisión, el cine, el transporte, las revistas internacionales, etc. Es el llamado efecto demostración con respecto a los patrones - de vida y confort de los países desarrollados;

c) Facilita el cumplimiento de una política educacional para toda la población urbana y rural, con lo que contribuye decididamente a alcanzar mejores - niveles culturales. Una consecuencia inmediata,- además del aumento de la productividad del factor trabajo, es el incremento de la movilidad social. Una población algo más que alfabetizada es condición suficiente para la destrucción de las estructuras feudales en lo político y social y de las - estructuras precapitalistas en la producción.

La presencia o no presencia del bienestar social y - la eficiencia económica da origen a cuatro combinaciones es-

quemáticas extremas que facilitan el análisis y localización de las causas inflacionarias, así como su razón de ser en sí y por el medio y el momento en que se presenta.

Es preciso aclarar que cada país, en cada época, puede encajar en una de las infinitas combinaciones posibles, - como se muestra en la tabla de la página 63.*

Se da una expresión matemática sencilla de esta relación, haciendo que ambos conceptos estén comprendidos entre cero y uno; y, asignando el símbolo "e" a la eficiencia económica y "b" al bienestar social, se tiene.

$$0 \leq e \leq 1$$

$$0 \leq b \leq 1$$

En la figura de la página 64, se muestra el espacio que ambos conceptos generan, y en el cual a cada país le corresponde un punto.

La línea diagonal OB divide al espacio plano en seis zonas diferenciales.

Las variables que ubican cualquier situación económica dentro de alguna de las zonas de la figura son de índole-

*Tabla tomada de: Camilo Dagum, Inflación, Eficiencia Económica y Bienestar Social, Investigación Económica No. 114, - ENE, UNAM, México, 1969.

	EFICIENCIA ECONOMICA	INEFICACIA ECONOMICA
BIENESTAR SOCIAL	Base firme de una estable situación política, económica y social. Desarrollo económico ordenado y sostenido por altas tasas de crecimiento del producto nacional.	Bienestar social precario y bastante ficticio. Base propicia para la inflación y para la modificación de las relaciones de poder establecidas mediante golpes de estado. El trabajo aparece como factor dominante.
INJUSTICIA SOCIAL	Precaria estabilidad. Frecuentes conflictos sociales. Alta concentración de ingreso y de las riquezas. Los monopolios dominan la actividad económica y política. El capital es factor dominante.	i) País en desarrollo: inestabilidad económica, política y social. Distribución regresiva del impuesto y del ingreso. Altos índices de concentración de la tierra y de la riqueza en general. Anarquía o caos alternándose con dictaduras militares. El capital es factor dominante, con gran preeminencia de una oligarquía terrateniente (latifundista), sin mentalidad empresarial dinámica e innovadora (de tipo schumpecteriano). ii) Países subdesarrollados: dictadura monárquica o militar con estabilidad aparente debida a la ignorancia de la población (tasas de analfabetismo superior al 40%). Las restantes características de (i) están más agravadas.

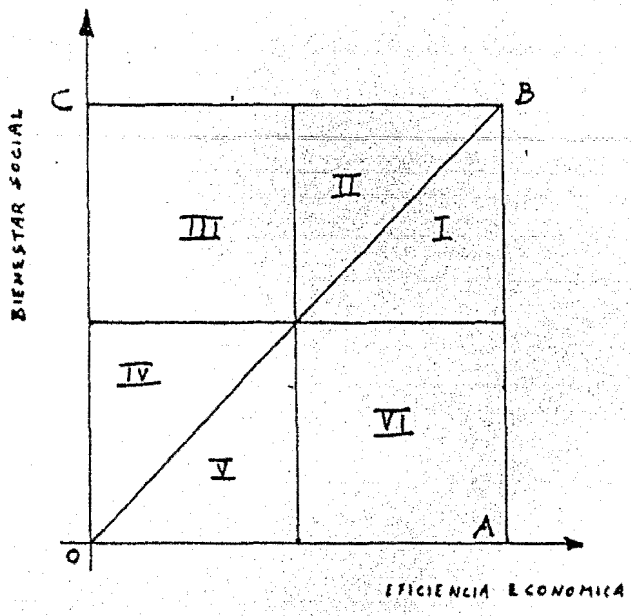

económica y social. Puede ser una sola variable económica y una sola variable, social, o la agregación de un cúmulo de ellas. Las variables de tipo económico son de la más diversa naturaleza y entre ellas se encuentra: 1) Producto Interno Bruto, 2) Composición sectorial del Producto; 3) Distribución sectorial de la población económicamente activa; 4) Participación de las manufacturas en las exportaciones; 5) Medios de comunicación y transporte por habitante, etc.

Entre las variables de naturaleza social destacan: 1) Proporción de población alfabetizada; 2) Número de habitantes por escuelas de todos niveles; 3) Proporción de la población que cuenta con asistencia social y sistema de pensiones; 4) Número de habitantes por hospitales, clínicas y médi

cos; 5) Número de habitantes por bibliotecas y centros de recreo, etc.

Al observar la figura se aprecia que cuanto más lejos se encuentre un punto del origen en dirección del punto A, se estará en una situación de mayor eficiencia económica. Lo mismo puede decirse del bienestar social, cuanto más se avance hacia el punto C.

La figura reproduce cuantitativamente los conceptos que aparecen en la tabla. En el interior de cada una de las seis zonas se tienen distintas combinaciones posibles entre los dos parámetros. Cuanto mayor es la disparidad entre ellos, mayores serán las tensiones políticas y sociales que a su vez actuarán como causas estructurales de la inflación susceptible de generarse.

Los puntos de las zonas I y II, si bien corresponden a situaciones de eficiencia económica con bienestar social, constituyen situaciones vulnerables desde el punto de vista económico, político y social. Estas situaciones plantean muchos problemas para sostenerlas a mediano y largo plazo. Para corregir las disparidades entre ambos parámetros, habría que formular un programa que hiciera posible un sostenido avance de la eficiencia económica en el primer caso y del

bienestar social en el segundo.

Mucho más explosivas y vulnerables son las situaciones de los países que puedan encontrarse en las zonas III o IV.

Una condición necesaria para la existencia de un equilibrio económico y social dinámico es que los países tiendan a ubicarse sobre la línea de ecuación b = e. A ello deberá agregarse la formulación de un programa de desarrollo que haga posible el avance hacia el punto B de la figura.

Por tanto, una base que permita un desarrollo con aceptable estabilidad quiere decir que la eficiencia económica alcanzada sea compatible con el bienestar social existente. Traducido a términos matemáticos significa que a la situación (e, b) en cada caso, le corresponde un punto del espacio localizado en la vecindad completa de cada punto de la recta b = e. O sea:

$$b = e + \delta$$

ó

$$b - e = \delta$$

Donde δ es un valor dado cualquiera de la vecindad a que antes nos referíamos.

Nuestro país, sobre todo a fines del siglo pasado y en la primera década del presente, llevó adelante obras que cimentaron la eficiencia económica. Entre otras pueden citarse: el trazado de buena parte de la red ferroviaria; los telégrafos; el teléfono; la construcción de importantes carreteras, etcétera, que dieron auge a las actividades comerciales e industriales, como la minería, y que fomentaron la inversión extranjera de origen inglés, francés y norteamericano en su mayoría.

Es decir, nuestro país se encontraba en términos generales de cuantificación en un punto del subconjunto o zona V del espacio muestral de la gráfica anterior, que al pasar al siglo XX, en su primera década y antes de la Revolusión, se traslada a la zona VI, siempre por debajo de la recta $b = e$, o sea, con $b < e$. Después de la guerra de 1910, y con los regímenes de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles se afianza aún más la eficiencia económica con la creación de entidades como el Banco de México y la ampliación de la red de infraestructura. A estas alturas, el país se encontraba en un punto superior de la zona I, aún por debajo de $b = e$.

Con el régimen del General Cárdenas se logra traspasar la recta $b = e$ y se sitúa al país en un punto intermedio de la zona II. La Reforma Agraria, las concesiones sindica-

les y obreras (Pemex) y la nacionalización de la industria - petrolera obran para explicar este doble avance, de tal manera que la expresión matemática de esta situación se torna -- b > e. Esto no quiere decir que el país se encontrara en -- una magnífica situación de bienestar social ni mucho menos,- pero comparativamente con otros países iberoamericanos, la - situación económica y social de México era de tenerse en --- cuenta por sus avances en esa época.

A principios de la década de los cincuenta disminuye el crecimiento de la economía, al parejo del incremento de - la acumulación de recursos en unas cuantas manos y en el gobierno también. A fines de esta misma década comienza a crecer el déficit fiscal hacia el cual se destinan cada vez más recursos. La empresa privada no exhibió un dinamismo sufi-- ciente y fue, por lo tanto, también responsable de la caída- de la eficiencia económica. La proporción de los empresa--- rios con mentalidad innovadora (el empresario schumpeteria-- no) disminuyó, y ha sido difícil que surjan hasta la fecha - en proporción suficiente, debido al gran proteccionismo que- disfrutan y al mercado cautivo del que se han apoderado.

Se consolida así una nueva estructura económica fuente de los déficit, ya más permanentes que ocasionales, y que se ha agudizado a fines de la década de los sesenta (1969- -

1973). Los déficit ocasionales no generan inflación estructural sino coyuntural o cíclica, la cual puede combatirse -- con medidas de política monetaria. En cambio, los déficit - fiscales con carácter estable y de magnitud importante, son- causa de inflación estructural.

MEXICO: DEFICIT PRESUPUESTARIO COMO
PORCENTAJE DEL PIB. 1950-72

Año	1950	1955	1960	1965	1970	1971	1972**
Déficit	-0.3*	-0.8	0.9	0.1	1.5	1.7	4.3

*El signo (-) indica superávit. **Estimado.
FUENTE: CEPAL, Informe para América Latina, 1971 y 1972.

La eliminación de las causas generadoras de una in-- flación estructural sólo puede alcanzarse vía eficiencia económica y ésta vía cambio estructural. La pretensión de combatir la inflación estructural exclusivamente con política - monetaria da como resultado más probable una depresión económica con inflación, tal como sucedió en Estados Unidos en -- 1970.

La restricción del crédito, siempre sostenida por -- los monetaristas, ha dado como resultado en los últimos me-- ses la disminución de la demanda, de la producción y de la - ocupación. Una de sus consecuencias es la dificultad en la-

recaudación fiscal y, por tanto, un aumento del déficit y de las presiones inflacionarias.

Lo anterior explica por qué, ahora en 1974, la economía mexicana ha vuelto a una situación en que el bienestar social es menor a la eficiencia económica ($b < e$), por lo que pasa a ocupar un punto en la zona I. Son grandes los esfuerzos que se están haciendo para superar esta situación. Esperamos, por el bien de todos, que fructifiquen lo antes posible.

CAPITULO V

C O N C L U S I O N E S

1. La inflación sobreviene en una economía cuando el ingreso que se genera en un periodo dado es superior a la -- producción global del mismo periodo.

2. El fenómeno de la inflación se puede presentar en cualquier país, independientemente del sistema económico al- que pertenezca.

3. Los países pobres son presa fácil para la infla-- ción, entre otras razones porque su crecimiento económico es lento. Es decir, su producción no crece a tasas satisfacto- rias y su estructura económica tiene gran dependencia del ex terior.

4. Investigaciones profundas en diferentes economías

aquejadas por la inflación han llevado a los analistas a sostener que el incremento de precios no es inflación, sino un síntoma o efecto de la misma.

5. La distribución regresiva del ingreso sí es un factor bastante importante y decisivo para generar un proceso inflacionario, con sus consecuencias sobre la magnitud del mercado, el encauzamiento de la inversión y la orientación del consumo.

6. El comercio exterior es otro factor determinante en el desarrollo de los procesos inflacionarios. Los países que exportan alimentos deben cuidarse de guardar reservas para épocas de escasez, pues se ha dado el caso de países que siendo productores y exportadores de granos alimenticios han tenido que importarlos en ciertas épocas, con la consiguiente merma en su balanza de pagos y una sustancial elevación de precios.

7. Nuestro país, a pesar de su pobreza, no sufrió los procesos inflacionarios a que se vieron sometidas en décadas anteriores otras naciones, en especial las latinoamericanas, pues contaba con una tasa de crecimiento del producto muy superior inclusive a la de sociedades adelantadas, como las de Estados Unidos y Canadá, y no apareció ante el mundo

como un país monoexportador.

8. Lo anterior no obsta para que todavía se considere a México como país pobre, pues aun tiene un bajo producto por habitante; una antieconómica distribución sectorial del producto, así como de la población económicamente activa; un comercio exterior poco diversificado y en déficit; una regresiva distribución del ingreso, etc.

9. De 1925 a la fecha se puede anotar un solo periodo de relativa estabilidad económica en el país, de 1956 a 1967. Este periodo se caracteriza por: aumento mesurado de los precios, de 3.9% al año; incremento de la inversión bruta fija de 7.5% anual; cada doce meses crece la exportación de mercancías 4.7% y la importación 4.0%; el desarrollo de la industria se basa en la sustitución de importaciones; se hace uso progresivo de los créditos externos a plazo mayor de un año; las inversiones extranjeras directas se multiplican ampliamente, así como las salidas de capital por concepto de dividendos y regalías. Es decir, la estabilidad del periodo analizado, con ser evidente, no deja de mostrarse un poco ficticia, pues se basa en créditos externos por un lado y en un mercado cautivo para la industrialización excesivamente protegida, por otro.

10. Cuatro grandes periodos inflacionarios se registran de 1925 a la fecha: de 1934 a 1937, de 1939 a 1942, de 1945 a 1960 y de 1969 a 1973. De 1939 a 1950 los precios crecen al 300 porciento.* Esto obedece a varias razones: 1) incremento de la demanda, como consecuencia de la distribución del ingreso y de la reforma agraria; 2) aumento de costos como consecuencia del aumento de los precios de las importaciones, que durante los años de la Segunda Guerra Mundial fue de 8% anual; 3) a partir de 1938 se recurre a la emisión monetaria y al crédito interno para financiar obras de infraestructura, y quizá la inflación que estas obras generaron en ese periodo sirve para explicar su efecto estabilizador a largo plazo en la década de 1956 a 1967.

11. La relación entre el sector industrial y el agropecuario, vía precios de materias primas y alimentos por un lado, y sueldos y salarios por el otro, es decisiva para evitar o apresurar una espiral inflacionaria. Actualmente el crecimiento de la población es superior al del producto agrícola (3.5% anual contra 2%). De esta manera no sólo se provoca una inflación de demanda, sino también de costos, pues las presiones de los trabajadores para recibir un mayor salario son reflejo de los aumentos en los precios de los alimentos que no pueden hacer frente al crecimiento de la demanda;

*Véase el Cuadro I del Apéndice Estadístico.

y esto, a la vez, impulsa al alza los precios de los alimentos y también de las manufacturas, completándose así el círculo vicioso de la inflación.

12. El desarrollo del sector industrial debe basarse en un sector agropecuario sano, que proporcione alimentos y materias primas abundantes, que disfrute de suficiente poder de compra y contribuya a los ingresos del gobierno como causante principal en las épocas de desarrollo incipiente, como sucedió en Japón y la URSS a principios del presente siglo.

13. A mediados de 1973, y ante una inflación "oficial" de 11%, las autoridades emitieron un programa de acción de 16 puntos, atribuyendo el crecimiento de los precios a la importación de inflación, el fuerte crecimiento de la demanda interna, la falta oportuna de inversión privada, el retraso del sector agropecuario y el acaparamiento. Sin embargo, olvidaron señalar las repercusiones del sistema fiscal mexicano sobre los impuestos indirectos (los preferidos de dicho sistema) como propiciadores de inflación.

14. La serie de medidas contenidas en los "16 puntos" son meros paliativos que no llegan a la raíz del momento inflacionario que vive el país. Las fluctuaciones normales de los precios hacia la baja, cuando se dan en forma na-

tural, difieren de cuando ocurren en forma artificial. Es - decir, los gobiernos fuertes han hecho bajar los precios --- cuando han tenido confianza en que se trata sólo de una si-- tuación inflacionaria temporal.

15. Para explicar la inflación de los últimos cuatro años (a partir de 1971) hemos de tomar en cuenta circunstancias como las siguientes: la producción agrícola, que en las últimas dos décadas había crecido más que la población, llegó a crecer igual y luego menos que esta última; la oferta - industrial se ha mostrado insuficiente, unida en forma con-- tradictoria a un exceso de capacidad ociosa, si bien ésta -- tal vez se explique en parte cuando, por ejemplo, sucede que una máquina tenga 70% de capacidad sobrante que no es posi-- ble usar sin mayor capacidad de otras a las que está ligada- y que no se mejoran o se reemplazan por falta de cuantiosas- inversiones, poco factibles quizá, a corto plazo; asimismo,- tenemos el proteccionismo irracional que arrastra el sector- de la industria y su consecuente mercado cautivo; el establecimiento de nuevos impuestos y el incremento de otros, así - como su repercusión exagerada sobre el consumidor; la baja - tasa de incremento de la inversión privada, etc.

16. El sistema impositivo, según el peso que les adjudique a los diversos impuestos, puede ser un factor genera

dor de fuertes presiones inflacionarias. La elevación de la tasa en un impuesto indirecto genera distorsiones de mayor - importancia que cuando esta elevación se experimenta en un - impuesto clasificado como directo, ya que se traduce en una- adición en los precios más que proporcional al aumento experimentado. Se concluye, por tanto, que todos los ajustes, o la mayoría, al sistema impositivo, deberían recaer en los impuestos directos, no trasladables, sobre todo en el impuesto sobre la renta personal, sin llegar a ser las tasas confiscatorias.

17. De junio de 1972 a mayo de 1973 la circulación - monetaria se incrementó 22%, tasa notable si se compara con- años anteriores. El déficit del sector público es la razón- principal que explica tal aumento. Para que la elevación de los precios se detenga no es suficiente la contracción del - circulante, pues la velocidad con que circula el dinero puede hacer que siga la inflación, independientemente de que -- sea casi imposible regular la velocidad de circulación del - dinero.

18. Muy ligada al sistema fiscal se encuentra la política de deuda pública interna y externa. Si los ingresos- percibidos por esta vía se destinan más al consumo corriente que al crecimiento económico y al impulso de la producción,-

su efecto inflacionario será mayor y menores serán las fuentes generadoras de divisas para pagar el principal y los intereses de los compromisos con el exterior a través del tiempo.

19. A su vez, y muy ligada con la política de deuda pública, se encuentra la política de comercio exterior y sus efectos inflacionarios. Los aumentos de precios en un país tienen su ciclo fijado en parte por los precios y la disponibilidad de importaciones. Es decir, en la medida en que la inflación nacional (aumento de precios) excede a la internacional (aumento de precios internacionales más aranceles, costos de transporte, seguros, tasas de interés y todo lo que signifique costos de transferencia), se deberá a los aumentos de precios internos y a los obstáculos de distinta índole a la importación. Si la inflación del país es superior a la externa, esto se debe a la influencia de los aumentos de precios de bienes y servicios producidos y consumidos localmente y de los obstáculos a la importación, es decir, a costos de transferencia.

20. No es posible pretender analizar la inflación como un fenómeno estrictamente económico. Su vinculación con los fenómenos sociales es evidente, pues en un país pobre, donde no hay una justa distribución del ingreso, no hay un

completo bienestar social.

21. La eficiencia económica vuelve factible el bienestar social y éste estimula la eficiencia económica. La presencia o no presencia del bienestar social y de la eficiencia económica da origen a cuatro combinaciones esquemáticas extremas que facilitan el análisis y la localización de las causas inflacionarias, así como su razón de ser en sí y por el medio y el momento en que se presenta. Estas cuatro combinaciones extremas resultan de la presencia del bienestar social y la ausencia de la eficiencia económica, o de la ausencia del primero y la presencia de la segunda, o de la presencia o ausencia simultánea de ambos. Por tanto, una base que permita un desarrollo con aceptable estabilidad quiere decir que la eficiencia económica alcanzada ha de ser compatible con el bienestar social existente.

22. En síntesis, los esfuerzos racionales y consistentes para combatir la inflación en México deben basarse en medidas de política económica (este trabajo excluye las medidas de tipo social, sin restarles la importancia que tienen), como las siguientes:

a) Controlar la espiral salarios-precios, adoptando una política de precios protectora del-

consumidor. Para ello hay que combatir a los intermediarios superfluos y comprobar verazmente los costos de producción de las empresas.

b) Establecer una imposición sobre utilidades excedentes.

c) Ampliar la imposición sobre el consumo suntuario.

d) Incrementar el aparato comercial paraestatal.

e) Estimular y promover la producción del sector primario, como sostén de los demás sectores.

f) Impulsar la producción de bienes de capital, que en la actualidad se importan.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO I

MEXICO: VARIABLES ECONOMICAS RELEVANTES
1925-1973

AÑO	PIB a precios corrientes[a]	Producto por persona	Indice de precios* (1950 = 100)
1925	3,621	236	24.4
1926	4,087	263	24.6
1927	3,938	250	25.0
1928	4,112	253	25.5
1929	4,244	260	26.3
1930	4,317	261	27.8
1931	3,773	224	23.6
1932	2,821	165	20.8
1933	3,349	193	21.3
1934	3,506	198	21.1
1935	4,173	231	23.2
1936	5,058	275	25.9
1937	6,450	346	31.4
1938	6,818	359	32.6
1939	7,563	391	33.4
1940	7,995	407	34.9
1941	8,939	435	35.6
1942	14,409	681	54.0
1943	12,646	582	45.9
1944	18,089	810	61.2
1945	19,890	867	65.3
1946	26,859	1,140	82.7
1947	29,995	1,238	88.8
1948	32,119	1,289	91.0
1949	35,512	1,388	94.9
1950	41,060	1,562	100.0
1951	53,026	1,960	119.9
1952	59,384	2,133	129.3
1953	58,963	2,055	128.1
1954	72,205	2,440	142.0
1955	88,218	2,887	159.5
1956	100,600	3,187	170.6
1957	115,542	3,544	182.2
1958	128,575	3,813	192.1

AÑO	PIB a precios corrientes[a]	Producto por persona	Indice de precios* (1950 = 100)
1959	137,665	4,069	205.9
1960	155,889	4,324	209.7
1961	165,671	4,446	215.4
1962	179,874	4,668	222.8
1963	194,845	4,887	226.9
1964	227,976	5,526	241.0
1965	246,200	5,767	247.1
1966	276,967	6,274	258.3
1967	306,075	6,703	268.1
1968	339,145	7,289	272.4
1969	374,900	7,791	283.5
1970	418,700	8,744	296.0
1971	452,200	8,797	309.1
1972	513,700[p]	9,788	326.7
1973	617,500[p]	10,647	366.5

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales.

[a]En millones de pesos

[p]Premilinar

*Indice de precios que resulta (siguiendo la metodología del Banco de México) del cociente -- del índice de valor del PIB entre el índice de volumen. El indice de valor es el crecimiento porcentual del producto a precios corrientes - respecto a un año base. El índice de volumen- representa el mismo crecimiento de producto pero referido a precios constantes.

CUADRO II

MEXICO: TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB, DEL PRODUCTO POR PERSONA. 1925-1973

Periodo	PIB a precios corrientes	Producto por persona	Indice de precios*
1925-1935	1.4	-0.1	-0.1
1935-1945	16.9	14.1	10.9
1945-1956	15.9	12.5	9.1
1956-1973	11.3	7.3	4.6

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales. Anuarios Estadísticos, S.I.C.

*Véase nota en el Cuadro I.

CUADRO III

MEXICO: PIB. 1925-1973

AÑO	PIB a precios de 1960[a]	Indice de precios* (1960 = 100)
1925	31,220	11.6
1926	34,910	11.7
1927	33,100	11.9
1928	33,700	12.2
1929	33,650	12.6
1930	32,410	13.3
1931	33,380	11.3
1932	28,500	9.9
1933	32,850	10.2
1934	34,730	10.1
1935	37,620	11.1
1936	40,800	12.4
1937	43,000	15.0
1938	43,630	15.6
1939	47,570	15.9
1940	47,920	16.7
1941	52,570	17.0
1942	55,900	25.8
1943	57,740	21.9
1944	61,930	29.2
1945	63,740	31.2
1946	68,250	39.4
1947	70,710	42.4
1948	73,750	43.5
1949	78,420	45.3
1950	86,100	47.7
1951	92,800	57.2
1952	96,100	61.7
1953	96,200	61.2
1954	106,700	67.7
1955	115,800	76.1
1956	123,800	81.4
1957	132,900	86.9
1958	140,100	91.6
1959	140,200	98.2
1960	155,889	100.0

AÑO	PIB a precios de 1960[a]	Indice de precios* (1960 = 100)
1961	161,100	102.8
1962	169,200	106.2
1963	180,050	108.1
1964	198,200	115.0
1965	209,000	117.9
1966	224,500	123.3
1967	240,000	127.9
1968	261,200	130.0
1969	277,300	135.2
1970	296,000	141.2
1971	306,700	147.4
1972	329,800	155.8
1973	353,216	174.8

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales

[a]En millones de pesos.
*Véase nota en el Cuadro I.

CUADRO IV

MEXICO: COEFICIENTE DE INFLACION. 1925-1973*

Periodo	PIB a precios de 1960 (a)	Indice de precios** (1960 = 100) (b)	Coeficiente de inflación (b/a)
1925-1935	1.9	-0.4	-0.21
1935-1945	5.4	10.9	2.02
1945-1956	6.2	9.1	1.47
1956-1972	6.3	4.1	0.65
1956-1969	6.4	4.0	0.63
1969-1973	6.2	6.6	1.06

FUENTE: Cuadro III.

*Crecimientos medios anuales.
**Véase nota en el Cuadro I.

CUADRO V

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (%). 1963-1973

	1963-1966	1966-1969	1969-1973
INDICE GENERAL	2.4	2.4	6.9
ARTICULOS DE CONSUMO	2.9	3.0	7.3
Alimentos	3.2	3.1	7.6
No elaborados	3.8	3.3	8.0
Elaborados	1.3	2.3	6.2*
No alimentos	2.4	2.7	6.8
De uso personal	2.4	2.4	6.1
De uso en el hogar	1.2	0.3	4.3
Telas e hilos	3.0	4.1	8.5
ARTICULOS DE PRODUCCION	1.7	1.6	6.3
Materias primas	1.6	1.3	8.0
No elaboradas	1.2	1.5	11.8
Elaboradas	2.2	1.0	3.3
Combustible y energía	1.4	3.6	4.3
Vehículos y accesorios	2.8	0.1	0.1

FUENTE: Banco de México.

*De 1970 a 1971 los alimentos elaborados incrementaron su -- precio en 18.1%.

CUADRO VI

MEXICO: MEDIO CIRCULANTE. 1960-1973
(Millones de pesos)

AÑO*	Total	Billetes en poder del público	Moneda metálica en poder del público	Cuenta de cheques M/N
1960	16,888.9	7,312.4	562.1	9,014.4
1965	29,518.9	11,706.7	800.2	17,012.0
1970	49,012.7	18,486.7	1,657.2	28,868.8
1971	53,060.4	19,795.2	2,029.2	31,236.0
1972	64,327.6	24,457.7	2,319.5	37,550.4
1973	79,845.1	31,170.6**	2,970.3**	45,704.2

FUENTE: Banco de México, S. A.

*Saldo al 31 de diciembre. **Estimados.

CUADRO VII

MEXICO: TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
DEL MEDIO CIRCULANTE. 1960-1973

1960-65	11.8	9.9	7.3	13.5
1965-70	10.7	9.6	15.7	11.2
1970-71	8.3	7.1	22.4	8.2
1971-72	21.2	23.6	14.3	20.2
1972-73	24.1	27.4	28.1	21.7

FUENTE; Banco de México, S. A.

CUADRO VIII

MEXICO: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO. 1960-1975
(Millones de pesos)

Año	Financiamiento total	A EMPRESAS PARTICULARES				
		A LA PRODUCCION				Al Comercio
		Subtotal	Industria	Agricultura y Ganadería	Minería	
1960	39,780.5	25,673.6	19,798.8	5,811.9	62.9	8,463.6
1965	88,322.2	52,910.9	42,044.2	10,635.3	231.4	13,989.7
1970	194,552.3	110,641.2	89,847.3	17,694.6	3,099.3	36,733.9
1971	220,168.6	126,245.5	101,969.8	20,991.8	3,283.9	41,946.9
1972	255,882.6	143,018.9	115,284.4	23,687.7	4,046.8	47,856.7
1973	302,681.0	162,100.0	130,400.0	27,240.9	4,459.1	52,342.0
1974*	358,000.0	183,900.0	147,600.0	31,327.4	4,972.6	54,300.0
1975*	424,000.0	208,300.0	166,900.0	36,050.0	5,350.0	55,000.0
		TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (%)				
1960-65	17.3	15.6	15.3	12.9	29.8	10.6
1965-70	17.1	15.9	16.4	10.7	68.0	21.3
1970-71	13.2	14.1	13.5	18.6	6.0	14.2
1971-72	16.2	13.3	13.1	12.8	23.2	14.1
1972-73	18.3	13.3	13.1	15.0	10.2	9.3
1973-74*	18.3	13.3	13.1	15.0	11.7	2.4
1974-75*	18.3	13.3	13.1	15.0	7.8	1.2

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe de 1972 e Informe de 1973.

*Proyección

CUADRO IX

MEXICO: VALOR DE LA IMPORTACION Y DE LA EXPORTACION DE MERCANCIAS. 1972-1973
(Millones de pesos)

	1972	1973	Incremento %
A. IMPORTACION			
TOTAL	33,974	51,823	52.5
I. Bienes de Consumo	7,603	12,544	65.0
II. Bienes de Producción	26,371	39,279	48.9
a) Materias primas auxiliares	11,476	18,048	57.3
b) Bienes de Inversión	14,895	21,231	42.5
B. EXPORTACION			
TOTAL	20,810	30,600	46.8
I. Agropecuaria*	9,760	11,220	15.0
II. Industrias extractivas	2,524	2,584	2.3
III. Industria manufacturera	8,480	16,780	97.7
IV. Artículos no clasificados	36	42	16.8

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

*Incluye agricultura, ganadería, apicultura y pesca.

CUADRO X

MEXICO: GASTO PUBLICO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1971-1974
(Millones de pesos)

Años	GASTO PUBLICO Federal*	Paraestatal	Total	PIB	% GP/PIB
1971	55,815	65,545	121,360	452,200	26.8
1972	77,230	70,082	147,312	513,700	28.7
1973	102,830	99,793	202,623	567,125	35.7
1974**	114,128	116,832	230,960	626,106	36.9
		TASAS DE CRECIMIENTO			
1971-1972	38.4	6.9	21.4	13.6	7.1
1972-1973	33.1	42.4	37.5	10.4	24.4
1973-1974	11.0	17.1	14.0	10.4	3.4

FUENTE: Banco de México; Banco Nacional de Comercio Exterior

*Incluye el gasto por deuda pública.
**Proyecto estimado.

CUADRO XI

MEXICO: DEFICIT EFECTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL. 1965-1973
(Millones de pesos)

AÑOS	Ingresos	Gastos*	DEFICIT Monto	DEFICIT %/Ingresos
1965	20,093.4	28,263.1	8,169.7	40.7
1966	21,754.9	26,360.7	4,605.8	21.2
1967	22,744.6	28,018.2	5,273.6	23.2
1968	27,347.6	32,593.8	5,246.2	19.2
1969	30,212.1	39,515.7	9,303.6	30.8
1970	33,868.2	40,202.7	6,334.5	18.7
1971	36,529.9	41,316.6	4,786.7	13.1
1972	42,336.3	59,061.5	16,725.2	39.6
1973	52,070.3	75,813.3	23,743.0	45.6

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público,-
Banco de México, S. A.

*No incluyen el gasto por deuda pública.

BIBLIOGRAFIA

MEXICO: RIQUEZA Y MISERIA

Aguilar, A. y Carmona, F.
Editorial Nuestro Tiempo, S. A.
México, 1969

MACROECONOMIC THEORY

Akley, Gardner
The Macmillan Company
New York, 1961

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, ¿ARTICULOS DE LUJO?

Publicado en Revista de Revistas, 16 de enero de 1974

INFLATION

Ball, R. J. y Doyle, P.
Penguin Books LTD
England, 1972

INDICADORES ECONOMICOS
Banco de México
Gerencia de Investigaciones Económicas
México, varios meses

INFORME ANUAL

Banco de México
México, varios años

ECONOMIA POLITICA

Barre, Raymond
Ediciones Ariel
Barcelona, 1967

NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

CEPAL, México, 1971, 1972 y 1974

INTRODUCCION A LA TEORIA MONETARIA

Chandler, Lester
Fondo de Cultura Económica
México, 1969

INFLACION, EFICIENCIA ECONOMICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dagum, Camilo
Investigación Económica 114, ENE, UNAM
México, 1969

LA TEORIA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEYNES

Dillard, Dudley
Aguilar, S. A. de Ediciones
Madrid, 1965

INCOME, SAVING AND THE THEORY OF CONSUMER BEHAVIOR

Duesenberry, J. S.
Cambridge, Massachusetts
Harvard University, 1949

MEXICO, EL MARCO ECONOMICO DE LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION

Flores de la Peña, Horacio
El Trimestre Económico 150, F.C.E.
México, 1971

INFLATION IN U.S.A.

Revista FORTUNE
Enero de 1974, p. 69.

TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Furtado, Celso
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1969

INFLATION IN LATIN AMERICA

Guzmán, Martín Luis
Universidad de Glasgow, Escocia
Inglaterra, 1970

LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO

Hansen, Roger
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1973

LA BALANZA DE PAGOS

Host - Madsen, Paul
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
México, 1970

MERCADOS, DESARROLLO Y POLITICA ECONOMICA

Ibarra, David
El Perfil de México en 1980, Vol. 1
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1970

POST-KEYNESIAN ECONOMICS

Kurihara, Kenneth
Londres, 1955

TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Lewis, Arthur
Fondo de Cultura Económica
México, 1971

ECONOMIA Y POLITICA EN LA HISTORIA DE MEXICO

López Gallo, Manuel
Editorial Grijalbo, S. A.
México, 1967

DECLARACIONES

López Portillo, José
Diario Excélsior, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1973

RELATIVE PRICE AND AGGREGATE SPENDING

Machlup, Fritz
American Economic Review, June, 1955

INFLACION

Márquez, Javier
Revista "Política Mexicana", Tercer Trimestre, 1973, No. 3, p. 333

CURSO DE TEORIA MONETARIA Y DEL CREDITO

Martínez Le Clainche, Roberto
Escuela Nacional de Economía, UNAM
México, 1968

LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO

Navarrete, Ifigenia M. de
El Perfil de México en 1980, Vol. 1
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1970

NOTAS INFORMATIVAS

El Heraldo, 13 de octubre de 1973
Excélsior, 28 de enero de 1974

DESARROLLO ESTABILIZADOR

Ortiz Mena, Antonio
México, 1969

MEXICO: DESARROLLO CON POBREZA

Padilla Aragón, Enrique
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1969

PLAN DE 16 PUNTOS CONTRA LA INFLACION

Excélsior, 26 de julio de 1973

INFLACION: RAICES ESTRUCTURALES

Pinto, Aníbal

Lecturas de El Trimestre Económico 3
México, 1973

CRECIMIENTO ECONOMICO

Rostow, R.
F.C.E., México, 1962

INFLACION Y DESARROLLO - LAS EXPERIENCIAS DE MEXICO

Siegel, Barry
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
México, 1966

AGENDA ESTADISTICA

Secretaría de Industria y Comercio
México, 1962

CAMBIOS RECIENTES EN LA ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA

Solís, Leopoldo
Investigación Económica 117, ENE, UNAM
México, 1970

LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA

Solís Leopoldo
Siglo XXI Editores, S. A.
México, 1970

LA INFLACION CHILENA: UN ENFOQUE HETERODOXO

Sunkel, Osvaldo
El Trimestre Económico 100, F.C.E.
México, 1958

ASPECTOS MONETARIOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Torres Gaitán, Ricardo
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
México, 1969

EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO

Vernon, Raymond
Editorial Diana, S. A.
México, 1970